

**Hilda Magaly Peralta Alfaro**

**HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN JALAPA” (1500 – 2003)**

**Asesora: M.A. Licda. Emilsa Maribel Solares Castillo**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
CON ESPECIALIDAD EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Guatemala, julio de 2004**

## INDICE

	<b>Página</b>
Introducción	I
I. Descripción del departamento de Jalapa	6
II La educación en Jalapa desde la época Pre Colonial hasta 1944	28
III. La educación en Jalapa durante el período de 1944-2003	52
Conclusión	79
Bibliografía	82
Glosario	83
Anexos:	
1. Guía de entrevista a directores de establecimientos Educativos	85
2. Guía de entrevista a personas originarias de algunos municipios de Jalapa	86
3. Guía de entrevista al autor del libro "Historia y Cultura Jalapaneca"	87
4. Fotografía de persona entrevistada Sr. Trinidad Lemus	88
5. Fotografía de persona entrevistada Sra. María de Cerna	89
6. Fotografía del Profesor Juan Antonio Pérez Gómez, autor del libro " Historia y Cultura Jalapaneca"	90
7. Cuadro donde se muestra la cobertura educativa en el año 1997 y 1998 en el departamento de Jalapa.	91
8. Cuadro donde se muestra la cobertura educativa para el año 2000 en el departamento de Jalapa.	92
9. Cuadro donde se muestra la cobertura educativa para el año 2001 en el departamento de Jalapa	93

10	Cuadro donde se muestra la cobertura educativa para el año 2002 en el departamento de Jalapa	94
11	Cuadro donde se muestra la cobertura educativa para el año 2003 en el departamento de Jalapa	95
12	Gráfica de inscripciones en el Centro Universitario de S. O	96

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación constituye un esfuerzo realizado en beneficio de la comunidad jalapaneca y se refiere a “La historia de la educación en Jalapa” que forma parte de la historia de la cultura; desde el año mil quinientos hasta el dos mil tres. El hecho pedagógico de las y los habitantes del departamento de Jalapa, debe ser estudiado y para ello se hace necesaria la realización de un estudio monográfico de los principales acontecimientos ya que la sociedad ha progresado a través de la historia, por los cambios que se han dado en lo referente a educación que es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de sus pueblos. La educación debe progresar constantemente de tal manera que tenga congruencia con los cambios que se produzcan en la humanidad. Al referirse aquí al tema de “Educación” es necesario reconocer ese mismo término, el cual etimológicamente viene del latín *Educare* y significa crear, nutrir o alimentar y *Exducere* que equivale a sacar, llevar o conducir de dentro hacia fuera. Con un sentido humano y social.

En el departamento de Jalapa no se ha realizado investigaciones que profundicen en lo referente a este tema y se cuenta con muy pocas fuentes bibliográficas que permitan dar a conocer a los habitantes los principales sucesos educativos; sólo existe un libro titulado “*Historia y cultura Jalapaneca*,” el cual fue consultado para el presente documento, pero se necesita que algunos de los datos que en él existen sean actualizados y ordenados; por ello en esta investigación se registra el proceso pedagógico desde la educación espontánea, antes del período colonial; en el período colonial, cuando la educación era conducida por la Iglesia Católica; así mismo datos importantes del sistema educativo nacional actual y donde se puede observar que el centro de la educación ha sido y es la persona humana quien posee una cultura, un

pensamiento, valores, tradiciones, conocimientos y prácticas propias, cuya educación se inicia en el seno de la familia, la cual constituye una fuente permanente de la identidad de las nuevas generaciones.

La educación es considerada como uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales, y promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades y para que esto sea posible debe partirse de los conocimientos históricos que se posean. Se dan a conocer las bondades y limitantes que se han dado en materia educativa en el departamento de Jalapa, ofreciendo una fuente de consulta para educandos y educadores sobre hechos relevantes del proceso educativo del departamento en mención. Dicha fuente de consulta por ser un tema histórico se podrá consultar en el futuro, pues siempre será vigente ya que las próximas investigaciones sólo tendrán que actualizar algunos datos y la información que se encontró en las áreas geográficas que se tomaron para esta investigación.

El presente estudio monográfico se ha dividido en tres capítulos. En el capítulo primero se intenta presentar una descripción del Departamento de Jalapa, en él se detallan algunos elementos como el clima, extensión territorial, cultura, etc.; a continuación, en el segundo capítulo se desarrollan los elementos más importantes acaecidos desde la época Pre colonial; se describen los principales acontecimientos durante la Época postcolonial; se abordan hechos sobresalientes desde la época liberal, sus inicios y niveles educativos; también en los principales sucesos ocurridos desde 1898 a 1944, la militarización de la educación; por último en el capítulo tercero se describen los avances en el proceso educativo desde 1944 al año 2003; se mencionan los centros educativos que funcionan en diferentes áreas y niveles. Asimismo la educación superior.

## CAPÍTULO I

### DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA

#### 1. Datos Generales

La palabra Jalapa deriva del náhuatl “**xal-a-pan**” que significa *en agua arenosa*. De **Xalli**- arena; a- apócope de **Atl.**- agua. Río y pan- posposición locativa.

El territorio departamental de Jalapa queda situado aproximadamente en la parte central del Oriente del territorio guatemalteco. Al Norte colinda con los departamentos de Zacapa y el Progreso; al Este con Chiquimula; al Sur con los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y al Oeste con Guatemala. Tiene una extensión territorial de 2063 kilómetros cuadrados. Cuenta con una población total de 270055 habitantes de los cuales 101109 (37%) indígenas, 161952 (59.97%) no indígenas y 6994 (2.59 %) ignorado.

#### 2 División Político-Administrativa del Departamento de Jalapa

Jalapa está integrado por siete municipios: Jalapa, Mataquescuintla, Monjas, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón, San Pedro Pinula.

##### 2.1 Jalapa

“Es cabecera departamental y municipal, ciudad por decreto del 2 de noviembre de 1873, a la cabecera se le dio categoría de Villa, y por Decreto No 219 del 26 de agosto de 1878 se le da categoría de Ciudad. Tiene una extensión

de 544 kilómetros cuadrados, altura 1362 metros sobre el nivel del mar" (1)

El clima es variado (templado o frío); limita al Norte con el Progreso, El Progreso; al este con San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; al Sur de San Carlos Alzatate, Monjas y Mataquescuintla, Jalapa; y al Oeste con Sanarate y Sansare, El Progreso y Mataquescuintla, Jalapa; Su división Político-Administrativa: 1 ciudad, 33 aldeas, 112 caseríos. Accidentes geográficos: Jalapa es regado por el río Jalapa que nace en el caserío Agua zarca, después de recibir varios afluentes. Laguna del Castillo y varias lagunetas. Montañas: Anshigua del Silencio y Soledad Grande. Además está el volcán de Jumay. Cuenta con algunos sitios arqueológicos como: Chasgüite, El Sare, Jalapa y Xalapan. En el parque central de la ciudad se aprecia un notable árbol petrificado. También algunos sitios turísticos: Laguna de Achiotés, Jumay, el salto, el Paraíso, Tatasirire. Cuenta con 82922 habitantes, el idioma indígena que predomina Pocomam oriental (extinto). Su producción agropecuaria consiste en maíz, frijol, arroz, trigo frutas variadas productos lácteos, Producción Artesanal: cerámica vidriada, productos de cuero, coheterías servicios Públicos: Iglesia parroquial agua potable, energía eléctrica, hospital, consultorio del IGSS, escuelas primarias y de segunda enseñanza, Universidades, cine, campo deportivo ,servicio de buses extraurbanos y urbanos, correos, telégrafos, teléfonos, hoteles, hospedajes, agencias bancarias, mercado. En Jalapa hace algunos años, por acuerdo del 26 de agosto de 1881, la feria de departamento se celebraba durante los días comprendidos del 29 al 31 de diciembre, pero por acuerdo del 28 de agosto de 1970, se cambió y se celebrara del 2 al 5

---

1. Diccionario Municipal de Guatemala. Litografía Arte, color y texto. S.A. Guatemala. 2002. Págs. 109-116

de mayo con el nombre de Ferra de la Cruz. Actualmente se celebra junto con las fiestas patrias del 15 de septiembre.



Árbol petrificado

Esta piedra se encuentra en el Parque "Dr. Silvano Antonio Carías Recinos". Se le calcula dos millones de años, fue encontrado por el señor J. Mario Monzón R., Jefe A.I. de la Zona 8, D.G. de Obras Públicas en el año 1,963. Se colocó en el Parque, gracias al señor José Vaides Reyes, Alcalde Municipal. El Arbol Petrificado está en el Parque desde diciembre de 1,964.

## 2.2 Mataquescuintla

Es municipio desde el 29 de octubre de 1850, según Fuentes y Guzmán el nombre se deriva de ***Mataquescuintle***, que quiere decir **diez perros** de **matacti** e **izquint**. Cuenta con una extensión de 238.23 kilómetros cuadrados, Altura 1590 metros sobre el nivel del mar, su clima es frío, limita al Norte con Jalapa, Jalapa y Palencia, Guatemala; al Este con San Carlos Alzatate al sur con Santa rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas y San Rafael Las Flores, Santa Rosa; y al Oeste con Santa Rosa de Lima, Santa Rosa y San José Pinula; Guatemala. Su división Político-Administrativa: 1 villa, 17 aldeas, 52 caseríos. Sus accidentes geográficos: lo rodean ocho montañas y 6 cerros. Lo riegan 28 ríos 24 riachuelos y 44 quebradas, además está la laguneta El Pozo. Lo habitan 27,169, no existe idioma indígena predominante. Su producción agrícola es

maíz, frijol, caña de azúcar, café, patatas y verduras, maderas de construcción y ebanistería, plantas medicinales, ganado vacuno. La producción artesanal: Tejidos de algodón, cerámica, jarcia, muebles de madera, productos de hierro y cuero, cerería, ladrillo y teja de barro. También hay minas de cobre, plata y carbón de piedra. Cuenta con servicios públicos como: energía eléctrica, escuelas, iglesia parroquial, correos y telégrafos servicios de buses extraurbanos, agua potable. La feria titular se celebra del 23 al 27 de julio y se le conoce como Feria de la Flor del Café. La iglesia conmemora el 25 de julio a Santiago Apóstol.

### **2.3 Monjas**

El municipio de Monjas se creó por Acuerdo Gubernativo del 26 de agosto de 1911. Antiguamente se le conocía como Hacienda de Monjas o de las Monjas. Es un pueblo con extensión de 148.36 kilómetros cuadrados, con una altura de 960 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado; limita, al Norte con Jalapa, San Manuel Chaparrón Y San Pedro Pinula, Jalapa; al Este con Santa Catarina Mita y el Progreso, Jutiapa y al Oeste con Jalapa, Jalapa. Su división Político- Administrativa 1 pueblo, 13 aldeas y 11 caseríos. Lo riegan 8, ríos 8 riachuelos, 2 Zanjones y 7 quebradas. También se encuentra la Laguna del Hoyo. Sitios arqueológicos como la Campana, sitios turísticos: Laguna del Hoyo y la piscina de Agua tibia. Cuenta con 19358 habitantes, no hay ningún idioma indígena predominante. Su producción agrícola consta de maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, chile, pero especialmente se cultiva tabaco. La producción artesanal es elaboración de teja y ladrillo en poca cantidad. Cuenta con algunos servicios públicos como correos y telégrafos, rastro, energía eléctrica, un proyecto de riego en la Laguna del Hoyo; puesto de salud, iglesia

parroquial, servicio de buses extraurbanos. Su fiesta titular se celebra del 7 al 9 de febrero.

#### **2.4 San Carlos Alzatate**

El municipio de San Carlos Alzatate se creó por Acuerdo Gubernativo del 2 de marzo de 1860. Su extensión territorial es de 89.93 kilómetros cuadrados, tiene una altura de 1720 metros sobre el nivel del mar, su clima es frío; limita al Norte con Jalapa, Jalapa; al Este con Monjas, Jalapa; al Sur con Casillas, Santa Rosa y Jutiapa, Jutiapa; al Oeste con Mataquescuintla, Jalapa y San Rafael Las Flores, Santa Rosa. Su división Político-Administrativa la forma un Pueblo, 4 aldeas y 9 caseríos. Los accidentes geográficos son: El volcán Alzatate, 6 montañas, y 7 cerros. Lo atraviesan 8 ríos, 3 riachuelos y 15 quebradas. Cuenta con 9905 habitantes en donde predomina el idioma Pocomam oriental; su producción agrícola consiste en: frijol, trigo, maíz, caña de azúcar, duraznos, granadillas anonas, etc. Producción artesanal, Cerámica, jarcia, muebles de madera, escobas, trenzas y sombreros de palma, cerería, cuero, teja y ladrillo de barro, piedras de moler. Cuenta con servicios públicos como: Escuelas, correos y telégrafos, puesto de salud edificio para mercado, agua potable, Iglesia parroquial y servicio de buses extraurbanos. Su fiesta titular se celebra del 13 al 15 de marzo, siendo el último día principal en honor a San Raymundo.

#### **2.5 San Luis Jilotepeque**

El pueblo de San Luis Jilotepeque, tiene una extensión de 296 kilómetros cuadrados, su altura es de 782 metros sobre el nivel del mar; su clima es templado; cuenta con 18,260 habitantes limita al Norte con San Diego, Zacapa y San José la Arada, Chiquimula; al Este con Ipala, Chiquimula; al Sur con San

Manuel Chaparrón, Jalapa y al Oeste con San Pedro Pinula, Jalapa. La división Político- Administrativa consta de 1 pueblo, 21 aldeas, y 15 caseríos. En su territorio se encuentran las montañas El Pinalón y Zuril, así como 5 cerros, 9 ríos, 11 riachuelos, 1 zanjón, 7 quebradas, 2 lagunetas. Entre sus sitios arqueológicos y turísticos están: San Luis Jilotepeque. Su producción agrícola es el maíz y frijol. Su producción artesanal consta de tejidos de algodón, cerámica, jarcia, instrumentos musicales, muebles de madera, escobas, trenzas y sombreros de palma, productos de hierro, hojalata, joyería, cerería, cuero, tejas y ladrillos de barro, cohetería, piedras de moler. Cuenta con los siguientes servicios públicos como: agua potable, alumbrado eléctrico y telégrafos, escuelas, instituto de educación básica, Iglesia Parroquial, servicio de buses extraurbanos. Su fiesta titular se celebra el 25 de agosto en honor a San Luis IX, Rey de Francia.

## **2.6 San Manuel Chaparrón**

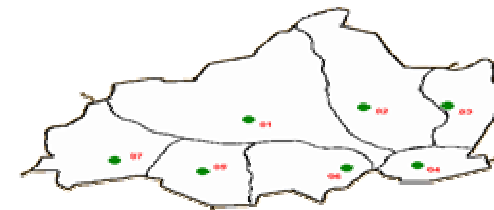
El pueblo de San Manuel Chaparrón, tiene una extensión de 129.02 kilómetros cuadrados, con una altura de 915 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado; cuenta con 6,437 habitantes, no existe un idioma predominante; limita la Norte con San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque (Jalapa), al Este con Agua Blanca e Ipala, Chiquimula; al Sur con Santa Catarina Mita, Jutiapa y Monjas (Jalapa), al Oeste con Monjas y Jalapa, Jalapa. Su división Político-Administrativa consta de 1 pueblo, 9 aldeas y 32 caseríos. En su territorio se encuentra 12 cerros y lo riegan 4 ríos, 2 riachuelos y 14 quebradas. La producción agrícola consta de frijol, maíz, arroz y maicillo, producción artesanal consiste en teja, y ladrillo de barro. Cuenta con servicios públicos como: correos y telégrafos, escuelas, puesto de salud, energía eléctrica, Iglesia Parroquial,

servicio de buses extraurbanos. La fiesta titular se celebra entre el 9 y el 12 de marzo en honor a San Manuel, Patrono del pueblo.

## 2.7 San Pedro Pinula

San Pedro Pinula es un municipio creado por Decreto de fecha 27 de agosto de 1836 con una extensión 531.81 kilómetros cuadrados, y 33,699 habitantes, el idioma indígena predominante es el Pocomam Oriental; su altura es de 1,097 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado. Limita, Norte con el Júcaro, El Progreso y San Diego, Zacapa; al Este con Jalapa; al Sur con Monjas y San Manuel Chaparrón, Jalapa; y al Oeste con San Luis Jilotepeque, Jalapa. Su división Político- Administrativa es de 1 pueblo, 25 aldeas y 40 caseríos. En su territorio se encuentran 4 montañas y 14 cerros. Lo cruzan 18 ríos, 2 riachuelos, 2 zanjones, 49 quebradas, sus sitios arqueológicos son El durazno y el El recreo. Su producción agropecuaria consiste en: Maíz, frijol, arroz caña de azúcar, café, su producción artesanal es mantequilla y queso, tejidos de algodón, cerámica, jarcia, muebles de madera, escobas, trenzas y sombreros de palma, productos de hierro, cohetería, cerería, cuero, teja y ladrillo de barro. Cuenta con servicios públicos como: agua potable, correos y telégrafos, puesto de salud, energía eléctrica, Iglesia Parroquial, servicio de buses extraurbanos. La fiesta titular, por Acuerdo Gubernativo del 20 de julio de 1881, se celebra del 1 al 5 de febrero, siendo el 2 el día principal, en conmemoración de la Purificación de la Virgen María, o Virgen de Candelaria.

Mapa del Departamento de Jalapa



La lengua indígena predominante en Jalapa es el Pocomam, aunque en vías de extinción, pues solamente lo hablan algunos ancianos de los municipios de San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y San Carlos Alzatate, la mayoría de habitantes hablan el español.

El terreno de Jalapa es montañoso y sus alturas varían entre los 1,720 metros sobre el nivel de mar en San Carlos Alzatate y los 800 en San Luis Jilotepeque. Por el sur del departamento penetra el ramal de la Sierra Madre, el cual toma diversos nombres locales según montañas como: del Norte y la Cumbre de San Pedro Pinula, Güistepeque en San Manuel Chaparrón, y la del Aguacate de San Carlos Alzatate. También están los siguientes volcanes: Jumay y cerro Mojón en el municipio de Jalapa, el volcán Monterrico entre los municipios de San Pedro Pinula y San Manuel Chaparrón; el volcán de Alzatate en San Carlos Alzatate y el cerro de la Lagunilla en San Luis Jilotepeque. Existen planicies y hermosos valles, así como cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación, aunque muchos de estos bosques han ido desapareciendo por la tala inmoderada de árboles, situación que ha contribuido a la escasez de agua para irrigación.

El territorio de Jalapa lo cruzan varios ríos, entre los cuales se encuentran Jalapa, Grande o Guastatoya, Monjas, Colorado, Ostúa y Plátanos, así como otros de menor importancia. Asimismo, se encuentran las lagunas Escondida en Mataquescuintla y Del Hoyo en Monjas. Cuenta con varios lugares turísticos como la Laguna de Achiotes, Jumay, El Salto, El Paraíso, los balnearios: Los Chorros y Agua Tibia en San Pedro Pinula; las ruinas coloniales del Ingenio de Ayarza en el municipio de Jalapa, los balnearios de Agua Caliente y Los Encuentros y la Iglesia Colonial de San Luis Jilotepeque; el balneario Agua Tibia

y el río Mojarritas en Monjas; los balnearios de El Cajón, Ignacio y Taburetes en San Manuel Chaparrón; y el balneario San Juan en San Carlos Alzate. Contiene altiplanicies y valles hermosos como la cabecera departamental, Así como los incuestionables valles de Monjas, Achiotes, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo. Por lo general el clima es templado y sano, siendo frío en las partes elevadas como Mataquescuintla, La Soledad y San Carlos Alzate, la tenencia de la tierra tanto urbana como rural esta bastante dividida y puede decirse que casi todos los habitantes son propietarios.

Por las condiciones del terreno, la producción agrícola del departamento es variada, pues se encuentran cultivos propios de los climas caliente, templado y frío.

Vista de la cabecera Departamental de Jalapa y sus terrenos agrícolas.



### **3 Cultivos**

Los principales cultivos de Jalapa son: en primer lugar el Maíz del cual solamente sale una cosecha al año en las partes altas y dos en las partes bajas, el frijol en los bajos y lomas, lugares no muy fríos, en la montaña de Santa María Xalapán y Ladinós Pardos, se cultiva en gran escala las frutas y verduras entre las que se puede mencionar: ciruela, granadilla, manzana, melocotón, durazno, membrillo, granadilla agria, mora, naranja, repollo, brócoli, ichíntal (raíz de güisquil) perulero, güisquil, rábano, remolacha, zanahoria etc. Las que tienen mucha demanda en El Salvador.

#### **4 Artesanía**

En el área rural del Municipio de Jalapa, la artesanía juega un papel muy importante, pues tanto las mujeres como los hombres se dan a la tarea de confeccionar ollas de barro y comales que son de mucha utilidad en la cocina costumbrista, las ollas para la cocción de los famosos frijolitos y los comales para cocer las tortillas en forma espléndida, que recién salidas se pueden acompañar de mantequilla de costal. Los utensilios mencionados los confeccionan en la Aldea Achiotes Jumay y caseríos circunvecinos; utilizando para ello, barro y arena luego de preparados los queman en hornos especiales para ponerlos a la venta. La artesanía es la identificación de los pueblos en el horizonte de la cultura. En la cabecera departamental, la artesanía es puramente industrial y en grandes magnitudes, entre las que se pueden mencionar: La Carpintería, la herrería vetusta, la tenería, la zapatería y lo que más predomina es la alfarería.

La alfarería se introdujo a Jalapa, por intermedio de la señora Juana Montenegro en forma industrial en la última década del siglo XIX y el taller se ubicó en donde ahora se encuentra la Iglesia Bautista. Fueron pioneros de esta industria alfarera, los señores Rafael Villagran, Roberto y Jacinto Asturias y Don Victoriano Aquino, todos procedentes de la ciudad de Antigua Guatemala y el quezalteco Don Pablo Sanjay. Quienes encontraron en Jalapa el barro adecuado para la elaboración de sus productos. Luego surgieron los primeros jalapanecos interesados en este arte, entre ellos se puede mencionar a los señores Santos Jerónimo, Daniel López y Roberto Reyes, personas que se preocuparon por hacer crecer la industria de alfarería en nuestro medio, por lo que hoy es la industria de mayor raigambre en la cabecera departamental.

En la misma forma, la producción artesanal es variada, sobresaliendo la cerámica vidriada, cuyos diseños son tan propios de la zona que no hay iguales en el resto de la República; se trabajan también piedras de moler, jarcia, palma, productos de cuero, instrumentos musicales, cohetería, etc.

### **5 Aspecto cultural**

Al tratar el tema relacionado a la cultura del jalapaneco se toman en cuenta algunos aspectos como: las razas, sus *modus vivendi*, su cultura espiritual y material. En Jalapa se distinguen algunas razas, entre las cuales se mencionan: Al *indígena jalapaneco* se encuentra en todas partes de la ciudad, en los pueblos como en el campo, pero el aborigen del Pocomam oriental, viven aún en Jilotepeque y Pinula, ostenta sus rasgos físicos de sus antepasados casi exactos: tienen una estatura de 1.2 a 1.6 m, la consistencia de su cuerpo es en proporción a su estatura, la tez con pómulos salientes, nariz escasa y un poco nacha y algunas veces alargada, boca, diente y labios muy agrandados sus ojos son grandes y negros y pestañas inclinadas, caderas y espaldas anchas, extremidades inferiores, gruesas y poco curvas, dedos de los pies cortos, y gruesos.

Los indígenas de Jalapa tienen auténticas características del Maya \_ quiché, el ladino del europeo y el mestizo con su mezcla iberoamericano. Las razas han forjado el destino cultural del Oriente Patrio y especialmente en Jalapa. Del hecho de que, de dos grandes razas surge una tercera a la que algunos historiadores la llaman *gente sin patria*, y no es ni más ni menos que la raza mestiza. En Jalapa la población se encuentra dividida de la siguiente manera: Ladina 55%, Mestiza 25% y la indígena el 20%. El origen de dichas razas se

retoma a raíz de la conquista española seguida de numerosas inmigraciones que han tenido lugar en todas épocas.

Entre las familias ladinas se encuentra: La familia Marroquín queda desde la conquista; auténticos españoles de la misma familia del Obispo Francisco Marroquín, de cuyo árbol genealógico dependía don Clemente Marroquín Rojas, un distinguido jalapaneco. Las características de esta raza son más o menos así: Estatura de 1.60 a 1.90, delgado y fuerte, tez blanca, ojos celestes o castaños, cabello crespo y rubios, cabeza erguida y lentos en su caminar. De los que habitan en la ciudad, unos son comerciantes y otros profesionales. Los que viven en el campo son medianos terratenientes, dedicados a la crianza de ganado y a la producción agrícola.

*El ladino Pardo*, geográficamente está ubicado en la parte Suroeste de la ciudad de Jalapa, pero mucha de esa población ocupan los barrios de: El arenal, el Porvenir y la Aurora en el sector urbano. Los del sector rural ocupan las aldeas de Astillero, Agüijotes, Joya grande, Río Blanco, Orchoj, Azucenas y otras. La mayoría de estas famitas, se distinguen por las siguientes características físicas: miden 1.65 hasta 1.90 de estatura, su cuerpo delgado, moreno y ligeramente bronceada su piel, crespo y del mismo color el cabello y ojos color de liviano café. Con su cuerpo erguido y alargado para hacer su caminar. En la calle conversan con cualquiera, suelen ser amistosos, fieles y sinceros.

“En cuanto a su procedencia existen dos versiones: El ladino pardo asegura, que el calificativo *Pardo* les viene porque así se apellidó el ingeniero que hiciera las medidas de sus tierra comunales, pero no se encontró nadie con ese apellido. La otra versión: Se cree que cuando los españoles traen negros

africanos en calidad de esclavos y los emplean en trabajos en las costas de atlántico de Guatemala, muchos de éstos escapan y se desplazan hacia Xalliapan y se internan en las montañas” (2)

Los hombres de raza ladina han formado hogar con indias y son padres de bonitas mestizas, los inmigrantes contraen matrimonio con mestizas y pronto aparece e un ladino distinto, al que se le llamó pardo.

Los *mestizos*: El área geográfica que ocupan es en los municipios de Mataquescuintla, San Carlos Alzatate y la Comunidad de Santa María Xalapan. Tienen las características físicas siguientes: mide 1.60 a 1.75 m de estatura, de cuerpo grueso, fuerte, tez morena, ojos grandes, negros o cafés, con pestañas abundantes, rectas y negras, nariz grande, boca pequeña y labios delgados, pelo lacio u ondulado, en sus relaciones sociales suele ser amigo sincero, generalmente de modalidades iberoamericanas.”(3)

### **6 Indumentaria**

La indumentaria jalapaneca, no representa ninguna diferencia, el ladino viste a la moda, luciendo trajes extravagantes, el indígena lo imita. Los campesinos de Santa María Xalliapan, imponen su originalidad, su vestuario consiste: en revuelos y hasta el ojo del pie, su plegada falda y encaje en la orilla de cada revuelo, blusa o estilo güipil hasta la cintura, adornados con encajes, usan gabachas o delantal, se trenza el cabello con cordones usan abundantes prendedores, usan aretes y collar, llegan a la ciudad con su canasto con frutas o flores.

---

2 Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Impresos. Guatemala. 1990. Pág. 2133.  
Idem. Pág. 214

## 7 Tradiciones

Las tradiciones jalapanecas se vislumbran al amparo de sus ferias titulares y días festivos o fiestas de guardar que se celebran con tanta devoción. La feria titular de Jalapa, se celebraba del 25 al 31 de diciembre de cada año, luego fue adelantada para el 20 al 26 de diciembre, la cual por ser fiestas hogareñas no tuvo el auge deseado, a pesar de que se mantuvo por muchísimos años. Luego se instituyó una nueva feria titular, allá por el año 1970, la famosa pero poco predominante Feria de la Cruz se celebraba del 1 al cinco de mayo, de la cual solamente se celebraron cinco ferias, pues la de 1976 no se llegó a celebrar por el terremoto de ese año y allí se perdió el interés por la feria de mayo, luego se vinieron celebrando únicamente actividades cívicas para las fechas de independencia, del 10 al 15 de septiembre, después de haber quedado flotante la feria, al grado que el pueblo venía asimilando de mejor forma estas fiestas, por lo que se elevó una ley de calidad y por Decreto 767-84 de fecha 6 de septiembre de 1984, la feria esta instituida como titular del 8 al 15 de septiembre de cada año, la que ha venido tomando auge en todo el sentido de la palabra.

Se dan otras celebridades, tal es la ocasión de mencionar, el día de *Los Santos*, reuniéndose la mayoría de la población en el cementerio Municipal, para adornar con flores artificiales y naturales a sus difuntos, llevando el mismo tiempo sus viandas para almorzar a la par de los mausoleos. Está la tradición católica de la *Semana Santa*, en donde se celebraba la vida, a pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la que se inicia desde el Carnaval, la cuaresma hasta la resurrección, se realizan vistosas procesiones llenas de solemnidad, en la que participa una gran parte de la población. Está la celebración del día de *San Juan*, la que un grupo de entusiastas jóvenes vienen celebrando cada año

en los barrios El Porvenir y San Francisco. Esta feria cantonal es muy vistosa por sus demás tradiciones del día 24 de junio, la comunidad indígena de la Montaña de Santa María Xalapán celebra cada año el día del señor Crucificado, 14 de septiembre y el día de la Virgen, el día 18 de diciembre, con rimbombante presencia de su cultura y folklore y lo que más llama la atención de los habitantes de Jalapa es la celebración del día de Jesús de la Buena Esperanza, la que se verifica el último día domingo del mes de enero de cada año, es una fiesta religiosa del barrio La Esperanza y la solemnidad se cierra en el Oratorio de Jesús de la Buena Esperanza, bajo las ordenes eclesiásticas de Monseñor Emérito Miguel Ángel García Aráuz, hay asistencia de propios y peregrinos.

## **8 Costumbres**

La Cabecera departamental de Jalapa, cuenta dentro de sus costumbres con un marco muy peculiar, al igual que algunos de sus municipios han mantenido las riquezas de sus costumbres, como patrimonio de una raza criolla y motivos de una idiosincrasia muy particular.

En nuestro municipio se ven esas costumbres, tanto en la etnia indígena como en la ladina, aunque muy pocas costumbres propias pero existen y es lo que cuenta.

Entre las costumbres de los habitantes de nuestra etnia indígena podemos mencionar *Las noches de violines y guitarras* que viven los jóvenes en las aldeas de las comunidades, en las pequeñas plazas de sus cantones, o bien a la orilla del cerco de la casa de la pretendida, noches encendidas en serenatas con luz de reflector. Otra de las importantes costumbres dignas de mencionarse son el noviazgo, este inicia desde que el padre del muchacho, conoce a la encantadora joven, le cuenta al casadero que hay una muchacha que le gusta para él y que

se la va a pedir, a lo que él muchacho contesta en forma afirmativa un poco abochornado, que esta bien. El padre va a platicar con el papa de la muchacha elegida y ahí convienen la presencia del joven para que visite a la muchacha, se conocen, aún sin siquiera agarrarse la mano, preparan la fecha de la boda, es el padre de ella el que fija la fecha, mientras tanto el casadero es quien tiene que trabajar duro para comprar las donas y demás preparativos. La boda se celebra por lo civil y luego por lo eclesiástico, ya en el baile es un hermano mayor el que se la entrega oficialmente, si no hay hermano mayor es el papa, las madres se encargan únicamente de echar la bendición a los contrayentes.

Teniendo en cuenta las raíces, la religión Católica es la que impera en los moradores de nuestras áreas rurales, cada vez que existe la necesidad de construir un oratorio, salen y se visten de moros, bailan y piden contribución, el baile es interrumpido por las famosas “bombas” en donde sacan a relucir a los presentes.

En cuanto a las costumbres de la etnia Ladina, podemos mencionar la bicicleta, esta es un vehículo que en nuestro medio lo utilizan casi toda la gente, por ser una ciudad tan grande, con el fin de encaminarse a su trabajo, centros de estudios, etc. Por las tardes venden el famoso *Chilate*, atole con melcocha, marquezote, etc. Lo agradable es cuando una vecina hace una comida no muy común le manda a la otra vecina, para que lo pruebe.

En Jalapa se vive un ambiente hogareño, ya sea en la ciudad, pueblos, aldeas y caseríos. Aunque en cada uno de los lugares hay rasgos culturales que los identifican. En cada lugar hay alguien con experiencia y conoce muchas hierbas curativas para diversas enfermedades

## **9 Aspectos de belleza artística**

Destacan los fenómenos del espíritu y se manifiestan a través del pensamiento hablado o escrito, los que escriben los hacen en prosa o en verso. Jalapa se enorgullece por ser la cuna de varios escritores y compositores de fama nacional, entre ellos se mencionan poetas como: José María Bonilla Ruano, Mélinton Salazar, Carlos Fletes Sáenz y otros. Historiadores como: Clemente Marroquín Rojas, Pedro Tobar Cruz, Rafael Salguero López, etc. Compositores; Mario Zelada Ramos, Ovidio Percolla, Sergio Darío Lima Bracamontes, Manuel de Jesús Vivar y otros. Declamadores: Rubén Darío Nájera Cruz, entre otros.

En este aspecto también se incluyen los instrumentos musicales que se utilizan en el departamento y sus municipios entre los que se mencionan: pianos, guitarra, órganos, guitarras; en los templos; el pito, chirimía y el tambor acordeones, concertinas, violines y marimbas, etc.

## **10 Vías de comunicación**

Entre las principales rutas que atraviesan su territorio están la ruta nacional 19 que lo comunica con el Progreso y Jutiapa; y la ruta nacional 18 que desde la capital conduce a Esquipulas en el departamento de Chiquimula y la carretera que parte de la ciudad cabecera de Jalapa a Sanarate y entronca con la ruta de El Atlántico.

Se considera como vías de comunicación externa a las que comunican al departamento de Jalapa con la capital de la república, con otros departamentos y con otros países fuera de nuestras fronteras patrias. Así por el Norte, a través de

la Ruta de el Atlántico se comunica con el Petén, las Verapaces, Izabal, y otros pueblos y por el Sur, mediante la carretera Interamericana se comunica con los departamentos de; Jutiapa, Santa Rosa y con la República de El Salvador. Por el oriente mediante la ruta No. 18 se comunica con el departamento de de Chiquimula, Zacapa y con la República de Honduras. Y por el Occidente, se comunica además de la ciudad Capital con todos los departamentos del altiplano del país. Para la capital guatemalteca hay tres vías: Por la carretera Interamericana vía Jutiapa; por la Ruta de El Atlántico, vía Sanarate; por la ruta No 18 vía Mataquescuintla. De las anteriores vías son las más usadas: Jutiapa y Sanarate. Por la Vía de Mataquescuintla es usada sólo por éste municipio debido a la distancia de aquí para la ciudad capital.



Ubicación geográfica del departamento de Jalapa

## 11 Distancias

La cabecera departamental de Jalapa, dista de la ciudad de Guatemala 168 Kilómetros de carretera asfaltada vía Jutiapa y Santa Rosa. Dista de la ciudad capital de Guatemala vía Sanarate es de 100 Kilómetros.

## 12 Medios de transporte

Los medios de transporte más utilizados son: en la cabecera departamental los habitantes se conducen en microbuses, taxis y microtaxis y en automóviles, también son muy usadas las motocicletas y bicicletas, sin olvidar que muchos se conducen a pie. En los municipios de Jalapa se usan los mismos medios de transporte excepto los microbuses y microtaxis que aún no se cuenta con ellos. Para salir de la cabecera departamental y de los municipios, la mayoría de habitantes hacen uso de Buses extraurbanos. A Jalapa también se pueden transportar por vía aérea, pues existe un campo de aterrizaje para avionetas.

## 13 Monumentos Históricos

Jalapa cuenta con algunos monumentos históricos, entre ellos : El templo del Sagrado Corazón de Jesús, Edificio de Tribunales, Concha Acústica, Mural de Héroes Centroamericanos, Templo Minerva, Templo del Carmen, etc.



Templo del Sagrado Corazón de Jesús. Ubicado en el Barrio el Porvenir, Jalapa



Edificio de Tribunale

Fue el 6 de abril de 1.878 cuando el entonces Presidente de la República, General Justo Rufino Barrios, emitió el Decreto Número 207 disponiendo la creación de esta Sala de Apelaciones. La sede del Tribunal sería designada por el voto de una Junta integrada por el Jefe Político, las Municipalidades de los Departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Zacapa, Chiquimula, Izabal y Jalapa. Así también los vecinos notables de los mismos, Junta que tuvo lugar el 31 de Mayo de 1.878 en la Villa de Jalapa. Sin saber motivos el gobernante suprimió la sede. Pero el General Manuel Lisandro Barillas por Decreto No.379 del 7 de julio de 1887 la restableció. Desde esa fecha dicho tribunal ha trabajado sin interrupción hasta la fecha. Hoy esa dependencia del Poder Judicial lleva el nombre de Sala 5ª. De la Corte de Apelaciones. Al inicio se integró con Licenciados Juan J. Argueta, Francisco A. Villela y Laureano Urrutia y como Fiscal el Licenciado J. Antonio Godoy.



Concha Acústica

Se encuentra en el Parque Silvano Antonio Carías Recinos. Es funcional para la realización de actos cívicos, culturales, etc. Su construcción se debe a Darío H. Paz, originario del Departamento de Alta Verapaz y al señor Miguel Castro Monzón que fungía como Administrador del Gobierno Municipal. También se menciona a Carlos Enríquez Barrios, originario del Departamento de San Marcos. Se construyó la Concha Acústica en el año de 1.941. Los obreros lo hacían voluntariamente así como los reos de la penal de Jalapa que participaron en esta edificación.



Mural de Héroes Centroamericanos

Este mural se encuentra en el escenario al aire libre de la plaza de los Héroes, en la Escuela Tipo Federación "Luis Martínez Mont". En dicho mural sobresalen: Urraca, Lempira, Tecún Umán, Nicarao y Atlacatl. Fue edificado en el año de 1,946. El mural nació con la inauguración del edificio de la Tipo Federación en el año de 1,950, gracias al Gobierno de Juan José Arévalo Bermejo. Se ubica en el Barrio San Francisco



Templo de Carmen, Jalapa

Entró en funciones en el año de 1,886. Uno de sus párrocos fue José Ciriaco Arteaga, quien estuvo de sacerdote al mando de la Parroquia en el período del 13 de febrero de 1,886. Hasta el 3 de mayo de 1,905. El primer bautizo que se realizó en dicho templo fue el 28 de Noviembre de 1,886. El bautizado se llamaba Feliciano Chávez López. La madrina se llamaba Aniceta Ramírez. El Templo se localiza en la Calle Tránsito Rojas, frente al Parque Dr. Carlos Fletes Sáenz. El Templo fue destruido por el terremoto de 1,976 y lo restauró el Párroco D. Santiago Gil Blanco. La misa de restauración fue el 16 de Julio de 1,982.



Templo Minerva

Este Templo fue edificado en el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera en el año de 1910. El objetivo de Estrada Cabrera era patentizar la devoción para la Educación. Se celebraban las fiestas a Minerva pomposamente el último domingo del mes de octubre de cada año. Estas celebraciones consistían en masivas concentraciones escolares, realizándose frente al Templo. Entre las actividades que destacaban estaba la gimnasia rítmica y maniobras militares. Al terminar la ceremonia se obsequiaba a los alumnos un refrigerio y un sobre conteniendo dinero. El Templo a Minerva de Jalapa está ubicado en el Barrio San Francisco, a un costado de la 44ava. Compañía de Bomberos Voluntarios.



Templo de catedral

Fue edificado en el año de 1699, llamándosele a Jalapa, llanura de Xalapán. Todavía no se había creado el Departamento. El terremoto del 4 de febrero de 1976, destruyó su fachada principal. En la Administración de la Diócesis de Jalapa, Monseñor Miguel Ángel García Araúz se reconstruyó. Es la Parroquia de los Montañeses Santa María Jalapa. Aquí se encuentra la Imagen de la Virgen de la Expectación o María de la O, Patrona de la Montaña de Santa María Jalapa. El templo tiene las dimensiones siguientes: largo: 51 metros, Ancho: 17 metros. Alto paredes laterales: 9.3 metros. La Portada mide 19 metros por 16 metros de alto. El grosor de las paredes es 1.8 metros. El templo está situado en la 7ª. Av. "Ángel González", Zona 1, Barrio La Democracia.

## CAPITULO II

### LA EDUCACIÓN EN JALAPA DESDE LA EPOCA PRE COLONIAL Año 1500 - 1944

#### 1 Inicios

La educación comienza desde que el hombre aparece sobre la faz de la tierra, en todas las sociedades de distintas partes del mundo como: la egipcia, la china, la griega y la maya en América, de la cual se ha heredado gran parte de la cultura jalapaneca y esta se vive hasta la actualidad.

El imperio maya, ocupa todo Mesoamérica y muy especialmente Guatemala, y en algunos de sus pueblos de origen maya ; precisamente en Jalapa donde se dieron los asentamientos con idioma Pocomam como Jilotepeque, Pinula, etc., en donde con sus propias modalidades para enseñanza en épocas Pre coloniales se lleva a cabo un proceso educativo.

Algunos investigadores opinan que desde épocas muy remotas se reconocen edades cronológicas. Lo pocomanes realizan un proceso educativo en que el niño pasa gran parte de sus primeros años jugando al aire libre, pero su juego es controlado con objetos de labranza. Los juegos de la niñas consisten en moler tierra en tablas o piedras preparándose para moler el maíz; muñecos de olotes que se colocan en su espalda, envueltas en rebozos y preparándose para su vida rutinaria.

Cuando los niños tienen doce años de edad, son bautizados ente sus dioses, es cuando se preparan para una vida en sociedad. A esta edad el niño se considera un adolescente *solterito*. Es cuando con mucha prioridad los padres orientan a sus hijos para brindar el respeto a sus mayores, caciques o

principales del pueblo como las autoridades, por ejemplo: si el joven encuentra a un anciano en la calle deberá inclinarse con el sombrero en el pecho para saludarlo. Conducta que perdura entre muchos indígenas hasta el presente siglo. A las adolescentes se les prohíbe, dejarse tocar el cabello por algún hombre, ni se dejaría tocar los pechos, ni enseñaría sus piernas, porque esto era falta de respeto a la moral y sería ofender a sus dioses, como al futuro esposo. Como mujer se le enseña a tejer las telas, a la fabricación de útiles de barro, por lo cual se enseñaría también pintura. Aprenden igual que los hombres a tejer petates de tule y trenzas para hacer sombreros. El varón aprende entre otras cosas, a manejar las armas para la cacería y fabricar objetos de labranza, como de fibras de maguey. Esta educación, pese a su falta de procesos sistemáticos, da la pauta para el desarrollo cultural y económico de cada uno de los pueblos como Alzatate, San Pedro Pinula, Santo Domingo, Jilotepeque y Santa María Xalliapán.

“Uno de los fines primordiales en la Educación es el amor y el respeto a un dios supremo, llamado ICELACA el cual adoran en el Reino Payaquí (Icelaca posee dos caras y varios ojos, una de las caras ve hacia el pasado y otra hacia el futuro, pudiéndose ver en ella lo ocurrido y lo que abría de ocurrir.) Todas aquellas cualidades divinas, el niño las debía saber perfectamente y manifestarlas a sus semejantes desde niño como cuando fuese adulto. La enseñanza espiritual estuvo a cargo de los sacerdotes o caciques de los poblados, quienes la impartían en propia casa.” (4)

Otro aspecto muy importante en la enseñanza es el conocimiento de plantas medicinales. Lo cual estaría a cargo de los curanderos, quienes enseñan el diagnóstico, prevención y aplicación de hierbas curativas en las enfermedades.

---

4 Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y cultura Jalapaneca. Compres Editores. Guatemala 1990. Pág 320

También es de gran preocupación para los encargados de la educación de los jóvenes y niños el aprendizaje del idioma de la región –Pocomam- porque con seguridad ellos, los educandos, serían los futuros caciques.

## **2 Educación Durante la Época de la Colonia**

El período colonial en Guatemala abarca casi trescientos años, incluyendo los primeros tiempos de la conquista llevada a cabo por los españoles. Como se sabe los europeos aparecen en América a principios del siglo XVI, cuando aquí en Centro América algunos de los reinos descendientes de los mayas se haya en decadencia, y una vez hecha la conquista y organizado el gobierno colonial, es la Iglesia quien toma la delantera en el campo educativo en todas las provincias de la Capitanía General.

“Jalapa siendo parte de una de las alcaldías mayores como lo es Chiquimula de la Sierra, recibe la educación mediante la Iglesia cuando en 1660 es nombrado por otros el cura Diego Trejos y se hace cargo del curato de Santa María Xalliapán, es quien organiza por primera vez la educación jalapaneca. Días después llega aquí la organización religiosa de los Jesuitas, quienes organizan otra agrupación fundada a la que también llamaron de San Juan de Dios. Todo se hace con el afán de modificar aspectos en las personas, tanto para la religión como para la alfabetización a la vez que se libra de las enfermedades.” (5)

A los jóvenes y los niños, además de la enseñanza de la lectura y escritura del idioma castellano, se les orienta para el mejoramiento de la alfarería, la

---

5 Pérez Gómez, Juan Antonio .Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Editores. Guatemala. 1990. Pág. 320

talabartería y en la fabricación de sombreros y petates. A los indígenas se les impone algunas obligaciones, sus oficios habituales lo hacen por horas, tal que para fabricar un sombrero necesitan cinco días ; tres para trenzar y dos para elaborar el sombrero y, como un sombrero tiene el precio de dos reales, su remuneración sería de menos de medio real al día, pero ellos aprovechan el tiempo el tiempo, mientras viajan con su carga de jarros en la espalda, llevan el manojito de palma debajo del brazo y van confeccionando la trenza para el sombrero. Ese oficio se perpetúa en la actualidad el indígena de San Pedro Pinula sigue produciendo sombreros, con mayor perfección.

A Santa María Xilliapan, uno de los principales pueblos de la región; además de los Jesuitas llegan otras agrupaciones religiosas, organizan cofradías y hermandades a las cuales llaman doctrinas. Entre las principales órdenes fundadoras de estos grupos están: Franciscanos, Carmelitas Dominicos, Betlehemitas. Estos últimos son de los que creó el hermano Pedro de San José de Betancourt, las anteriores organizaciones son las que se encargaron directa o indirectamente de la educación. Los caciques quienes antes fueron instructores, guías o asesores en todas las actividades dentro de la vida de los pobladores, hoy se cristianizan bautizándose. Como cristianos pasan a ser buenos colaboradores en la empresa evangelizadora y educativa.

La educación del departamento de Jalapa, durante la época colonial, es administrada, sostenida e impartida por la Iglesia Católica. En la enseñanza de lectura y escritura utiliza el método silábico, alfabético y el de palabras generadoras. Utilizan un método muy práctico, se basa en el conocimiento que tienen los educandos; por ejemplo se les enseña a dibujar mejor sus jarros u

otros objetos conocidos para ellos enseñando a leer y escribir los nombres de esos objetos.

Una de las características de la época colonial es la influencia de la Iglesia Católica, en todas las actividades, especialmente en la vida cultural. Ella se encontraba vinculada a la educación. Las órdenes religiosas crean, en varios pueblos importantes, escuelas de primeras letras para indígenas, en las que algunos hijos de los señores o *Principales*, además del catecismo, aprenderían a leer, a escribir, a cantar y a tocar algunos instrumentos musicales. Cuando los indígenas son congregados en poblados, se obliga a los niños a que aprendan el catecismo. Las llamadas doctrinas no son un mero aprender la doctrina cristiana aunque este es su fin principal, sino conjuntamente la enseñanza de diversidad de letras, a leer y escribir, cantar. Los métodos eran dogmáticos y la disciplina muy rigurosa.

De tal forma la Pedagogía cristiana cristocéntrica se abre campo a la vez que pone a Cristo como centro de toda educación.

En la época colonial la educación es de tipo confesional por haber quedado este servicio en poder de la Iglesia, la escuela se mantendría alejada de la realidad y del espíritu científico. Existen muy pocas escuelas y sumamente reducido el número de alumnos que se atienden en ellas. Pocos son los que llegan más allá del conocimiento de las primeras letras. A las clases dominantes no les interesa instruir a sus explotados sino al contrario se oponen a que los indios se culturalicen. Los conquistadores tropiezan con problemas de comunicación por la diversidad de lenguas habladas en Guatemala, pero algunos frailes se dedican a prepararse en estas formas de comunicación.

“En 1677 en gran parte de oriente, especialmente en los pueblos que corresponde a Chiquimula de la Sierra se levantaron numerosos templos; aunque muchos de ellos eran de bajareque y pajizos, se les hicieron conventos en donde se impartían las clases a los niños. En los pueblos de San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula; Santa María Xalapan y otros, se les construyó una galera anexa para almacenes de víveres para ayudar a los vecinos en épocas de escasez. Cerca había un predio destinado a la práctica de la agricultura” (6)

La escritura y su metodología ocupan en aquella época un lugar muy importante no sólo la adquisición de este arte sino al aprendizaje de varios tipos de letras, muy necesarias para la vida de entonces. Se propone que la Aritmética se inicie cuando el niño ya supiera leer y escribir.

Durante la época colonial, la educación en términos generales no existe una amplia cobertura, es decir, no es dedicada a las grandes masas de la población, y si exhibe en cambio un evidente carácter clerical. Este último rasgo se explica por los compromisos y relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado español, en relación con la empresa de la conquista y de la colonización. Existe una estrecha correlación entre la condición étnica y las oportunidades de acceso la educación. Los hombres tienen preferencia y aún más si son descendientes de conquistadores o de los primeros pobladores. La educación para la mujer tropieza con muchas dificultades, entre ellas la pobreza y muchas clases de atropellos. La educación dirigida a los indígenas de manera casi total, se reduce a la cristianización, lo que implica la sustitución de la cultura prehispánica por la

---

6 Pérez Gómez, Juan Antonio .Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Editores. Guatemala. 1990. Pág. 321

occidental. Los procedimientos más usuales para dichos efectos son la catequesis (enseñanza de la doctrina católica) y la castellanización. Finalmente se cultiva en una medida acorde con las circunstancias, la educación artesanal, por medio de la cual, jóvenes varones, de distinta etnia, aprenden oficios diversos mediante la relación entre maestro oficial y aprendiz, típica de los gremios artesanales de la época, un niño de ocho a diez años ayudaban en tareas domésticas en la casa de su maestro, por ciertos períodos, a cambio del aprendizaje y la protección de parte de este. Durante la época de la colonia las realizaciones educativas dejan mucho que desear, debido a que no se concedió importancia al aspecto científico y evolucionó lentamente dedicándose sobre todo a la educación religiosa.

### **3. La educación durante la época post colonial**

Este período se inicia con la declaración de independencia política en septiembre de 1821. Los liberales aspiran una transformación completa en lo económico, político y cultural, que provenían de la Colonia

En 1822 se construye a la par de la Iglesia Católica de San Pedro Pinula, un salón para dar clases a los niños y la Preceptora fue Victorina de León con 50 alumnos de primero a tercero de primaria. También funciona jornada nocturna siendo el Preceptor Carlos Galicia el primero en impartir clases en dicho lugar atendiendo a 40 alumnos y también viaja a otra comunidad llamada el Maestrillo a realizar la misma tarea.

Antigua escuela de San Pedro Pinula, construida a la par de la Iglesia



“En el aspecto pedagógico se diferencian tres momentos, El primero un ascenso pedagógico con respecto al periodo colonial, antecedentes que se encuentra en la constitución vigente cuando se inicia la independencia con las ideas del Dr. Pedro Molina y el Lic. José Cecilio del Valle para quienes la educación debería ser una preocupación vital del estado.” (7)

En 1824, se establece que el congreso sería quien debería dirigir la educación rigiéndose por los principios generales. Este primer momento aporta muchas ideas y planificaciones pero no se concretaron.

El segundo momento es el de los grandes planteamientos pedagógicos, fue el Dr. Mariano Gálvez, quien durante su gestión como Jefe del Estado de Guatemala, impulsó el movimiento de ampliación y planificación de la educación.

En 1832, se establecen algunas bases para la educación y un organismo encargado de dirigir la educación en el Estado guatemalteco. El fin primordial de la educación es la *Perfección del hombre natural y social, físico y moral*.

El tercer momento el proceso educativo desciende, se reducen los caudales destinados a la instrucción pública y se retrocede a la organización colonial. Para la educación femenina se empleaban *Señoras de respeto*, ya que el maestro debería inculcar a los niños la estrecha obligación que tienen de respetar, amar obedecer y servir a sus padres y mayores, a los sacerdotes y a las autoridades superiores que son los representantes de Dios en la tierra.

---

Pág. 7 González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Edit. Universitaria. 1980. Guatemala 234

### **3.1 Niveles educativos**

Bajo la jurisdicción de la Dirección General de Educación se encuentran: La primera instrucción o Educación Primaria, la segunda instrucción o Secundaria, la tercera instrucción o Educación Superior.

Se inicia con la reforma educativa y contempla la creación de muchas escuelas de primera enseñanza en los departamentos, lo cual daría vida a la escuela secundaria, se establece los principios de obligatoriedad y gratuidad de la educación en 1835 y se inicia con la fundamentación de la escuela laica y en la instrucción moral se daría la religiosa, el resto de la enseñanza religiosa estaría a cargo de los padres de familia y de los sacerdotes. Se permitiría la libertad de enseñanza.

Las escuelas creadas en cada uno de los pueblos que actualmente conforman el departamento de Jalapa, funcionan en el nivel Primario Urbano y se conocen con el nombre de Escuelas Elementales y por una coincidencia son creadas en la época del estancamiento de la educación en Guatemala, durante el gobierno de Rafael Carrera.

“La primera escuela la oficial llegó a San Luis Jilotepeque en el año de 1848, cuando este pueblo pertenecía al Corregimiento de Chiquimula. Dicha escuela Comienza a funcionar con 24 alumnos y el maestro era sostenido por los padres de familia. El primer edificio escolar en ese pueblo se inicia a construir en 1850 y sus dimensiones son la siguientes 50 varas de largo por 10 de ancho y 5 de alto queda ubicada con el frente para la plaza y su inauguración tienen lugar en 1857

a la cual asiste el Corregidor de Chiquimula. Al concluirse los vecinos le llaman la Casa Nacional.”(8)

En 1851 inicia su funcionamiento la primera escuela en Mataquescuintla, donde fuera la residencia del General Rafael Carrera antes de su lucha política en contra del gobierno.

Carrera dona su casa para que funcione allí la escuela, siendo el Presidente de la República

En 1852 se crea la primera escuela en la aldea Potrero Grande, donde actualmente es el municipio de Alzatate. Esta escuela empezó a funcionar con 10 niños debido a que allí era un pequeño caserío con muy pocas casas. Las clases se imparten en un pequeño rancho. El salario que los maestros devengan es de cinco pesos y que por Acuerdo Gubernativo sería financiado por los vecinos

En Jalapa la Iglesia sigue cubriendo la educación del pueblo, pero en 1855 cuando aprovechando una visita del Presidente Carrera en este lugar, un grupo de vecinos le solicitan la creación de una escuela y en efecto se logra. Para atender dicha escuela se llama a uno de los vecinos que mejor sepa leer y escribir, el señor Agustín Jiménez se hace cargo de esa escuela, convirtiéndose en el primer maestro de la escuela en la cabecera de Jalapa. Como sueldo se asignan ocho pesos y cinco reales, cantidad que sería financiada por los vecinos y por parte del gobierno.

---

8 Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Editores. Guatemala. Pág.322

En dicha escuela se inscriben 20 alumnos, incluyendo a los que estudiaban en el convento parroquial. Funciona en una casa cercada de cañas con techo de paja y un corredor para el frente y con un patio circulado de piedras, ubicada en donde en la actualidad se localiza la escuela Número 1. En 1855 se cuenta con una inscripción de 55 alumnos de ambos sexos.

### **3.2 Aspecto pedagógico**

Según las aportaciones de don Pedro Molina y aspecto que sigue vigente en nuestro país:” La acción educativa debe darse tan pronto como el niño sale a luz, su primera educadora es la madre, quien tiene la mayor responsabilidad en la primera educación pues el hombre nace débil y pequeño, incapaz de valerse por sí mismo; a la cual sigue el maestro; su ideal era la formación del ciudadano, pero para alcanzar este propósito debe entenderse el desarrollo armónico de los aspectos cívico, físico y moral; dentro de la educación cívica se incluye el estudio científico.”(9)

Desde el gobierno del Dr. Mariano Gálvez se establece que el fin de la instrucción pública es el perfeccionamiento del hombre natural y social y moral. Así mismo se declara la libertad de enseñanza, pero la costeadada por el estado, además de ser gratuita sería pública y uniforme; la enseñanza privada es libre pero estaría sujeta a la inspección del estado. Se enseñaría al hombre a entender y perfeccionar su inteligencia, puesto que es un ser racional; a comunicar sus pensamientos y afecciones puesto que es un ser social; a obrar bien pues es un

---

9 González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Edit. Universitaria. 1980. Guatemala. Pág. 219

pues es un ser moral, esto se concreta en el *Hombre honrado* para alcanzar esos objetivos es necesario asegurar la buena elección de los preceptores de la juventud. Esto correspondería a la Dirección General de Educación, tendrían que organizar la tarea educativa.

#### **4. La educación en Jalapa durante la época de la Reforma Liberal**

En 1872 se pretende ampliar la cobertura a un sector más grande de población e imprimir un sentido acorde con las libertades necesarias para la reestructuración de una nación moderna y progresista. Se consolidan los principios de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza y se declaró la educación laica también se fijaron sanciones para los padres de familia que no enviasen a sus hijos a la escuela primaria.

##### **4.1 Niveles educativos**

###### **4.1.1 Nivel primario (Educación Primaria)**

En 1875 queda separada la educación primaria, secundaria y superior y en 1882 queda en una sola ley la organización educativa del país. Se fundan en algunos departamentos institutos de enseñanza para varones y señoritas

Se establece la *Secretaría de Instrucción* unida a la de Relaciones Exteriores, entonces la educación del país cuenta con una oficina encargada especialmente de la planificación y desarrollo culminando sus trabajos con la promulgación de leyes que habrían de regir la educación primaria, secundaria y superior.

En cada cabecera departamental se constituyó un Consejo de Instrucción Pública, integrado por un director de Instrucción y los inspectores necesarios, nombrados por el gobierno. Sus atribuciones eran las mismas de la Dirección General.

El Ministerio de Instrucción Pública, considerando que en Jalapa, no existían establecimientos de enseñanza y que el gobierno estaba propuesto a inculcar en todos los pueblos de la República el desarrollo de la Instrucción; se crean dos escuelas, una para niños y otra para niñas las que recibían subvenciones mensuales de 25 pesos para cada una, otorgados por la Administración de Rentas y 50 pesos más para proveerlas de útiles necesarios en dichos establecimientos.

“Con el surgimiento de estos centros educativos se absorbe la que venía funcionando desde 1855. Después de la organización de dichas escuelas se reconocen como la escuela número 1 y número 2. En donde por lo menos siete años fueron atendidas por un solo maestro. En 1888 la Preceptora Virginia de León ocupó la Dirección de la Escuela para Niñas y como maestra de grado Doris Urbina, el sueldo de estas maestras era de 45 pesos mensuales para cada una y tenían inscritos unos 45 alumnos. En 1890 debido al aumento de la población escolar en la mencionada escuela hubo necesidad de crear una nueva sección que al dividirse para formar la escuela número 2, para dicha sección se nombró a la maestra Hortensia Vásquez como directora y a Jesús Sandoval como maestra de grado, años después el Preceptor Juan Pinto sustituyó a Hortensia Vásquez. La Escuela No.2 para Niñas toma el nombre de “Berta Judith Franco Bonilla” debido a que una maestra con este nombre laboró durante

mucho tiempo en dicha escuela.” (10)

En el departamento de Jalapa ya se cuenta con **seis** escuelas para varones y **una** para mujeres se atendían 212 alumnos y en la escuela para mujeres se atendían 234.

Como la educación primaria se encuentra dividida en elemental y superior, la primaria elemental comprende las materias de Lectura, Escritura, Aritmética, sistema de pesas y medidas, Elementos de la Lengua Castellana, ejercicios de composición y recitación, nociones generales de Higiene y de geografía e Historia del país. La superior comprende además de las anteriores, Elementos de Álgebra, de Geometría y aplicaciones usuales particularmente en el Dibujo Lineal, Teneduría de Libros con aplicación al comercio a las oficinas y a toda clase de cuentas y nociones de Física, Mecánica, Historia Natural, Fisiología e Higiene, elementos de Cosmografía y Geografía General e Historia especial de Centro América, en los departamentos el grado de desarrollo de la primaria superior estaría de acuerdo con las necesidades y recursos. Las niñas reciben además obras de aguja, economía doméstica y otros ejercicios de su sexo. La educación tiene como principal objetivo el contribuir al desarrollo económico del país. Existían dos períodos escolares comprendidos de enero a junio y de junio a noviembre.

#### **4.1.2 Nivel Medio (Educación secundaria)**

La educación secundaria surge como una necesidad misma de la juventud y

---

10 Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y Cultura Jalapaneca. Compres Editores. Guatemala. 1990. Pág. 338

como cumplimiento de algunas ideas de la Revolución Liberal de 1871, con la necesidad de educar al pueblo para que ejerza sus derechos y fomentar el conocimiento científico y cultural de acuerdo a las urgencias de aquellos momentos. La educación se caracterizó por una disciplina militar.

En Jalapa surgen los primeros centros de enseñanza secundaria; entre ellos: la *Escuela de Artesanía* la cual tenía algunas características como Normal se creó el 12 de mayo de 1880, inicialmente funcionó en una casa particular comenzó sus labores con 25 alumnos. Proyectaba llevarse a cada municipio este tipo de escuelas fundada en la ciudad de Jalapa, y así fue en el mismo año se inició con las labores de la escuela de Artesanía en San Luis Jilotepeque y un año más tarde en San Manuel Chaparrón, que funcionaban en horario nocturno. En la Escuela de San Luis Jilotepeque El primer director nombrado fue El Preceptor Esteban Madrid y para la de San Manuel Chaparrón se nombra a Rosalío Jiménez. En 1901 se inauguraría en Mataquescuintla una escuela de las mismas características.

“El 22 de noviembre de 1895 se dictó el Acuerdo que creaba la Escuela Normal de Oriente, centro que fue inaugurado el año siguiente y se inician labores con 25 alumnos, bajo la dirección del Profesor Buenaventura Murga, El maestro Eliseo Donis fue nombrado instructor de Educación Cívica. El funcionamiento de este establecimiento dura muy poco pues sólo se gradúa una promoción con Título de Maestro de Instrucción Primaria. Entre los graduandos se menciona a Darió Burgos, Pedro González, Leopoldo Urrutia y otros. Este centro educativo sería clausurado en la dictadura ubiquista.” (11). Se produciría el llamado estancamiento y la militarización de la educación en éste y en los otros niveles educativos.

---

11 Idem. Pág. 339

## **5. La educación en Jalapa durante el período de 1898- 1944**

En el campo educativo los gobiernos de esta época se consideran directos herederos políticos de los reformadores de 1871. La obligatoriedad de la enseñanza primaria consignada en la Constitución de 1879, fue una declaración que indicaba un propósito que no se ha alcanzado todavía, en todo el país.

En Jalapa la educación se sigue desarrollando; en forma contrastante con lo que en este respecto sucedía en el país. Por la escasez de recursos, la educación estuvo siempre limitada a las áreas urbanas, pero en Jalapa a pesar de todo se crean algunos centros educativos, en el nivel primario (Educación Primaria) y en el Nivel Medio (Educación Secundaria)

### **5.1 Niveles Educativos**

#### **5.1.1 Nivel Primario de educación pública**

En el año 1900 en Santo Domingo, San Pedro Pinula se construye un edificio el cual durante mucho tiempo fue utilizado como juzgado y cárcel, pero cuando ya no fue necesario se decide utilizar como escuela siendo la primera maestra de ese edificio Elena Salazar y el Profesor Balbino Galicia.

En 1922 Mataquesuintla pertenecía a Santa Rosa; se encuentran unos cuadros de promoción del fin de ese mismo año; funciona una escuela de Kinder Garden donde se atendía a 25 alumnos y de 24 alumnos que cursaron el primer grado elemental, el segundo elemental con 5 alumnos haciendo un total de 54 alumnos el director F. Coronado, dicha escuela funciona únicamente para

varones. Las materias que se estudian en esta época son: Lectura, Escritura, Dibujo, Aritmética, Ejercicios Calisténicos y gimnasia, lecciones sobre objetos, Trabajo Manual, Moral y Urbanidad, Canto. Para obtener la calificación final tomaban en cuenta, el Voto Afirmativo del profesor, que se basaba en lo siguiente: Aplicación, Conducta, Aprovechamiento, Asistencia durante el año. La notación para promover se calificaba de 1 a 10 y la nota de promoción era Aprobado o No Aprobado. En ese mismo tiempo funciona la escuela para Niñas y se llamaba Escuela de Niñas Guatemala.

En Jalapa, anexa a Instituto para Varones (el que se tratará en el nivel medio) se funda una Escuela de Educación Primaria cuyo Director sería José Cabrera y Maestros: Alfredo Figueroa, Adolfo Morales y Gonzalo Menéndez.

En 1930 en San Luis Jilotepeque, empieza a funcionar la primera escuela para varones, sólo atendería a primer y segundo grado siendo su primer Director el Prof. Vicente Escobar Cerna, atendiendo a 50 alumnos. En 1935 se funda la primera escuela para niñas, la Profa. Isabel Urrutia sería la primera Directora, labora también la Profesora Hortensia Aguilar y Josefina González Cerna con 50 alumnas. Posteriormente se convierte en escuela Mixta, nuevamente se separa actualmente la Directora de la escuela para niñas es María Luz Pinto con un total de 369 alumnas.

En el Espinal, donde antes fue San Manuel Chaparrón, se crea la primera escuela de ese lugar en el año de 1938, según consta el libro de actas número 1 y Acta No. 1, siendo el primer director Don Federico López y atendiendo a 35 alumnos, solo se imparte primer grado, las clases se imparten en casas particulares. El Director Actual es el Profesor Antonio Duarte y se imparte

primer, segundo y tercer grado con 40 alumnos; anexa funciona la Escuela de Párvulos con 10 alumnos.

En 1941 empieza a funcionar la primera *Escuela Rural El Camarón* del municipio de San Luis Jilotepeque, con 30 alumnos. No se hablaba el español únicamente Pocomam. (Según María Soledad de Cerna, quien es hija de primera maestra del Camarón). En 1996 se autoriza el funcionamiento de una escuela de Párvulos con 30 alumnos y el director es el Prof. Edras Antonio Hernández Díaz. Actualmente se trabaja en dos jornadas, el director es el Prof. Marco Antonio Yaque Morales con 246 alumnos y para la Jornada Vespertina el Prof. Pedro Agustín Méndez con 45 alumnos.

El 27 de mayo de 1942 comienza a funcionar en San Manuel Chaparrón la Escuela para Varones según Acta No. 1 del libro 1 de dicha escuela, siendo su primer director el Prof. Francisco Portillo España, allí también labora el Prof. Wenceslao Duque, únicamente se atiende primero y segundo grado con un total de 38 alumnos.

### **5. 1. 2 Nivel medio de educación pública**

En 1910 funciona la escuela de Arte e industria. La cual al principio ocupa lugares particulares, después de trasladada a otro edificio. Esta escuela desempeña un gran papel en el desarrollo cultural y económico del departamento. Se organiza un sector administrativo docente, pero hubo maestros de oficio para la enseñanza de la carpintería, taquimecanografía, confección o sastrería, de alfarería, muchos de esos maestros no tenían preparación académica pero doctos en sus oficios, y venían de otros lugares, como Chiquimula, Jutiapa y de Antigua Guatemala, todo lo anterior sigue

influyendo en el departamento y ha contribuido en la pequeña y mediana empresa.

En 1920 inicia el funcionamiento del Instituto Nacional Centroamericano para Varones de Jalapa.

En el Gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera surge la idea de la construcción de un edificio educativo en el barrio San Francisco, en la ciudad de Jalapa en un predio que era propiedad de la municipalidad aunque la idea original era de construir en dicho lugar la Escuela de Artes e Industrias. Para la construcción de esas instalaciones los primeros que trabajaron como albañiles o jefes de obra son: Pedro Aragón, Cristóbal Alfaro, Ismael Morales, Marco Polanco, Matías Ramírez, Manuel José Rojas, Rafael Aragón, Julián Jiménez, Bernardo Colindres, Jesús Bonilla y otros de apellido Solís. La mayoría de trabajadores eran hombres que cumplían penas en el centro penal de la ciudad. El edificio se construye de adobe, piedra y ladrillo, madera de pino y de encino, con un total de 100 puertas y 150 ventanas, en 1915 se inaugura dicha obra. Esta no se utilizaba para lo que había sido construida.

En 1920 se establece un Acuerdo con fecha 2 de febrero, el personal administrativo del mencionado establecimiento educativo queda organizado de la siguiente manera: Un Director, con 1000.00 pesos mensuales de sueldo, Secretario, Inspector y portero con 200.00 mensuales. El puesto de Director fue ocupado por Herminio Pimentel; Inspector General Deciderio López Campos, Inspector I Gonzalo Méndez, Inspector II Ángel María Calderón e Inspector III Adolfo Morales; catedráticos Carmen Cruz, Basilio Campos, Licinio Sandoval, Octavio Aguilar, Pedro Ibáñez. Anexa al Instituto para Varones se fundó una Escuela de Educación Primaria cuyo Director fue José Cabrera y Maestros:

Alfredo Figueroa, Adolfo Morales y Gonzalo Menéndez. (La que se menciona en el apartado del nivel Primario)

El Acta de Toma de Posesión y apertura de labores administrativas y docentes textualmente dice: “Acta No. uno. En la ciudad de Jalapa a dos de mayo de 1920 a las dos de la tarde, se constituyó el infrascrito Jefe Político Departamental asociado de la municipalidad, junta de Instrucción Pública y vecinos en el local destinado para asiento del Instituto Nacional Centroamericano para Varones y Escuela Normal Anexa, se procedió en la forma siguiente: Primero, el señor Director Nombrado, Prof. Herminio Pimentel informa al suscrito Jefe Político que ya tiene instalados los pocos elementos que le han suministrado para el uso del establecimiento, Segundo, el Jefe Político .... Con todas las formalidades de Ley y en Nombre del Supremo gobierno declara solemnemente inaugurado el Instituto del que se trata y las labores escolares respectivas las cuales deben comenzar mañana mismo pues ya está nombrado todo el personal docente. Tercero, después ocupan la tribuna los señores, Lic. J. Luis P. Vargas en nombre de la Junta de Instrucción de la localidad, el señor Director Pimentel en nombre del profesorado, don Víctor Sánchez, por el club Unionista de la localidad. Concluye el acto firmando Benedicto Cárcamo como Jefe Político, Herminio Pimentel, Felicito Leiva, David Barrientos, Valeriano Aquino, Manuel Godoy, Manuel V. Figueroa., Antonio Martínez, Octavio Palma, Policarpio Colindres, Adrián Salazar, Celestino Morales, Marcelino Lucero, Ángel María Calderón, Rafael Martínez, José Arriaga, Isabel Z. Aquino, Guillermo Ruano, Víctor Sánchez, Carmen Cruz, Adolfo Morales, Licio Sandoval, Pedro A. Ibáñez, y José A.” (12)

---

12 Instituto Normal Centro Americano para Varones. Archivo. Jalapa.

Egresó la primera Promoción del Centroamericano se gradúa como Maestro de Educación Primaria o Bachilleres en Ciencias y Letras un total de 216 estudiantes. Entre ellos el Hondureño Jorge O. Umaña, Bernardo C. Vides, Macabeo Cerna, Ramón Villena Morales, quien más tarde fuera Presidente de la República de Honduras, Marcelino Beteta, Alfredo Figueroa Palma, Pedro Tobar, Heriberto Ucelo, Justo Rufino Morales, Juan José Posada, Tránsito Gudiel, Juan José Arévalo Bermejo, quien más tarde fue Presidente de la República de Guatemala, Oscar Nájera Farfán, Juan Ramón Burgos, etc. Juan José Arévalo Bermejo inició sus estudios en la ciudad de Chiquimula y para finalizar su carrera de Bachiller en Ciencias y Letras ingresa al Centroamericano para varones mediante una certificación que se le extendiera en aquella ciudad.

En 1925 Juan José Arévalo hizo una solicitud para poder realizar su Examen Público y optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras, se le concede el examen solicitado y se nombró al Licenciado Alberto Argueta, al Lic. Alberto Paz y Paz, y al Lic. Antonio L. Aguirre para que practicaran la prueba el 18 de agosto del mismo año.

En la administración del Centroamericano se distinguen dos períodos; el primero abarca unos once años. Han estado a cargo de dicha administración las siguientes personalidades: Herminio Pimentel, Tadeo González, Adrián Zapata Castañeda, Juan José Arévalo Bermejo, Hermógenes González, Rafael García Vides, Salvador Gálvez, Mardoqueo García Asturias, Juan Mayorga Franco, Abrahán Cerezo y Alberto Luna Toledo

El Profesor Adrián Zapata, en el Centroamericano implanta una disciplina eminentemente pedagógica, donde se sustituyen los métodos y sistemas tradicionales por otros más humanistas donde se les hace conciencia a los

estudiantes que ellos son los ciudadanos del futuro y que cada uno sería responsable del orden, prestigio y honor del centro de enseñanza de donde egresan, se tomó en cuenta la honradez, el orden, y la justicia. La preparación del hombre para el mañana se hace bajo el sistema *Self Government* (Gobierno Propio), método que fue muy aceptado, se observó mucho orden, obediencia y disciplina. El Profesor Zapata entrega el cargo al Maestro Juan José Arévalo Bermejo.

Cuando el Profesor Alberto Luna Toledo ocupa la Dirección del mencionado establecimiento, se recibe la orden de suspender las actividades educativas y realiza el cierre el 31 de octubre de 1931, una dictadura del General Jorge Ubico Castañeda; cuando solamente se habían preparado unos 800 maestros y bachilleres.

En 1922, durante el gobierno de José María Orellana y el Ministro de Educación Pública es el Dr. Manuel Arriola, quien visitó Jalapa acompañado del Subsecretario de la Presidencia don Vicente Carranza. Después realizar algunas labores en la localidad, los ciudadanos Jesús Palma y Pedro Chinchilla, deciden visitarlo para solicitarle un Instituto de Segunda Enseñanza para Señoritas de esta localidad, analiza la petición y únicamente buscarían el lugar apropiado, se organiza un Comité, en el que participan las mismas personas. Dicho comité selecciona la Escuela No. 1 pero necesitaría la reparación de la misma y los gastos ascendían a la cantidad de 300000 pesos, pero en ese entonces no se cuenta con dicha cantidad y se opta por el local que ocupa la Escuela de Artes e Industria.

En el año siguiente en el mes de enero se inician las labores siendo la Directora la Profesora Rosa Ávila V. de Ruiz y como catedráticos a: Berta Judith

Franco Bonilla, Coronel Marín Carías, Coronel Fernando Cruz Bonilla, Coronel Gustavo A. Lira, Lic. José Mariano Arriaga, Alberto Argueta, Alberto Paz y Paz. Angela Flores, Vitalina Navas Paiz, Venidla Paiz, María Mejía de Ruano, Vera Alicia Blocker de Guzmán; también participan Inspectores o Maestras Auxiliares entre ellas: Belarmina Recinos Orellana, Sara González Zoila Polanco Recinos; y como secretarías Amelia Oliva y Luz Albertina Martínez Orellana.

Del Centroamericano para señoritas han egresado, entre otras profesionales como María Chinchilla Recinos quien se convertiría en la heroína del 44.

En 1928 cuando gobernaba en Guatemala el General Lázaro Chacón, en Jalapa se creó una escuela de Educación Secundaria con Orientación Agrícola bajo la Dirección del Coronel y Perito en Agricultura Rigoberto Chacón (familiar del Presidente). El mencionado centro de Estudios contaba con terrenos para sus prácticas, las cuales las realizaban usando yuntas de bueyes y arados.

“Posteriormente funciona la escuela de agricultura bajo la Dirección del coronel Miguel Adrián Castro Mesa, debido a que el Coronel Chacón dejó dicho cargo por haberle disparado con arma de fuego al telegrafista Gustavo Lira. En 1930 dicha escuela dejó de funcionar por disposiciones superiores, solamente egresó una promoción en donde se graduaron como Peritos en Agricultura Alfonso y Víctor Castañeda, Tiburcio Hermenegildo Santiago (de Alzatate) Landelino Lima Lorenzana, Gustavo Adolfo Orellana, Rafael Alarcón, Ramón Ariza (jutiapaneco), Alfonso Castañeda, etc.” (13)

---

13 Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y Cultura Jalapaneca. Compress Editores. Guatemala. 1990. Pág. 347

## **5.2. Academias Militares**

Las academias militares funcionan de la misma manera que en la ciudad capital durante el gobierno de Mariano Gálvez. Una de las causas de la creación de esta academia es la necesidad de preparar a los maestros para la enseñanza de la disciplina militar en las escuelas primarias, pues se trata de preparar a los niños básicamente como futuros militares.

Las academias militares se extienden hasta algunos municipios en donde aún se recuerdan aquellos centros de enseñanza como en San Carlos Alzatate, existe una calle que se nombra Calle de la Academia, en donde funcionó la academia Militar.

En aquellos centros de enseñanza, los maestros eran preparados militarmente en forma obligatoria y para los alumnos se constituía también en una obligación asistir a los desfiles de las fiestas cívicas desarrolladas en la localidad o fuera de ésta; en desfiles del Presidente de la República u otras delegaciones del gobierno y si el maestro no se presentaba con sus alumnos se quedaría sin trabajo.

## **CAPITULO III**

### **LA EDUCACIÓN EN JALAPA DURANTE EL PERIODO 1944-2003**

#### **1 Inicios**

Se inicia una de las etapas más importante en la historia de la educación, donde ésta avanza en gran medida, pues se vislumbra que se presta mucho más interés a la enseñanza y al aprendizaje; en aspectos de infraestructura y lo que respecta al desarrollo de los procesos necesarios para la enseñanza y el aprendizaje.

#### **2 Evolución**

Desde el Gobierno de Mariano Gálvez se sientan las bases para la reforma general de la Instrucción pública, pues se hace sumamente necesario el mejoramiento de los procesos que conlleva la educación de los ciudadanos. La instrucción está dividida en tres niveles. Posteriormente se establece el nivel de Pre primaria.

#### **3 Niveles educativos**

La educación pública se desarrolló en los niveles siguientes: Nivel Primario Nivel Medio y Nivel Superior. Posteriormente se inicia un nuevo proceso de formación a niños de edad menor que la estipulada para ingresar al nivel primario es el nivel Pre- primario y se éste como los otros niveles se divide en educación pública y privada.

### 3.1 Nivel Pre Primario de educación pública

La primera escuela de párvulos o del nivel Pre- primario en Jalapa es la que lleva el nombre de *María Isabel Lima Zapata*, la primera Directora de dicha escuela es la profesora con ese nombre .En el año 1947 que inicia con 50 alumnos inscritos.



Escuela María Isabel Lima Zapata

Las escuelas del nivel educativo en mención en la mayoría de los casos funcionan en forma anexa a las del siguiente nivel. En 1970 se crea la escuela de párvulos anexa a la escuela No. 1 con 50 alumnos, desde 1985 esta escuela es atendida por la profesora Aura Dominga Marroquín y Herlinda Bonilla atendiendo a un número de alumnos que se ha ido extendiendo cada vez más. En el municipio de San Pedro Pinula en 1972, se crea una escuela de párvulos atendida por la profesora Miriam Colindres de Portillo con 42 alumnos. En 1973 anexa a la escuela oficial, en San Manuel Chaparrón, donde se atiende a 30 alumnos por la profesora Consuelo Martínez.

En 1975 se inician las labores correspondientes a la educación Pre- primarias en la escuela *El porvenir*, la que se ubica en uno de los barrios de Jalapa con el mismo nombre, se atiende a 52 alumnos cuya primera maestra fue Miriam Elizabeth González.

En 1976 se crea una escuela para el nivel Pre primario en el municipio de Mataquescuintla, las labores se inician en 1977 cuya primera maestra fue María Teresa Ramírez de Monterroso, actualmente es atendida por la profesora Brenda González de Duran y atiende a 80 alumnos. En ese mismo año (1976) nace la educación Pre primaria en el municipio de Monjas, anexa a la escuela Nacional Urbana. En 1978 en San Luis Jilotepeque también se inicia este nivel educativo con 30 alumnos inscritos y atendidos por la profesora Delfina de Girón.

“El Proyecto de Atención Integral (PAIN) al Niño menor de seis años, con participación de la comunidad , creado por Acuerdo Ministerial No. 1191 de fecha 5 de diciembre de 1984 y reformado por el Acuerdo Ministerial No. 943 de fecha 6 de junio de 1985”. (14)

El proyecto en mención presta un servicio educativo, para la atender integralmente a los niños menores de lugares marginales y rurales del país en contextos de pobreza, lleva a cabo acciones en las ocho regiones educativas, de los veintidós departamentos de la república de Guatemala.

En el Centro de Educación Inicial se desarrollan cinco programas. Un

---

14 Misión Educativa. Estrategia y Desafío para los jalapanecos. Ministerio de Educación de Jalapa. Pág. 15

programa para niños de 0 a 3 años con atención personalizada, estimulación temprana, madre-niño-docente; un programa con niños de 3 a 6 años quienes son atendidos en concentración a cargo de un docente coordinador, desarrollando actividades educativas a través de tres centros de interés, *Yo, Familia y comunidad*, en áreas específicas para su desarrollo cognoscitivo, Socio afectiva, psicomotriz, salud, seguridad y nutrición. También es un programa que atiende a mujeres en período de gestación a cargo del docente coordinador, desarrollando un temario dosificado sobre: cuidado y desarrollo del niño, higiene e importancia del embarazo, salud preventiva.

La filosofía de PAIN promueve un mejoramiento de vida al niño a través de los estímulos sensoriales y el inicio de su educación en un contexto familiar y cultural, basado en diferentes áreas del desarrollo psico-bio-social, con la participación activa del docente coordinador, orientadores voluntarios, padres de familia y comunidad.

Entre los objetivos del programa se encuentran:

- Promover la atención del niño menor de seis años en comunidades menos favorecidas: Urbano marginales y rurales del país.
- Establecer servicios de educación inicial a niños de cero a seis años en áreas específicas para su desarrollo.
- Orientar a la población adulta y joven para que puedan ejecutar programas de salud, nutrición y educación inicial, propiciando el mejoramiento de vida del niño.
- Propiciar la participación organizada de la comunidad en la gestión de servicios de atención integral al niño menor de seis años.
- Favorecer la relación del niño con su contexto familiar y socio-cultural.

El nivel Pre-primario sigue ampliando su cobertura educativa por lo que anexa a la escuela a la Escuela *Los riscos* del municipio de San Pedro Pinula funciona la Escuela de Párvulos creada en 1998 se atendían 27 alumnos. (Ver cuadro en anexos)

### **3.2 Nivel Pre primario en la educación privada**

Se crean también en el sector privado escuelas del nivel Pre primario como el Liceo Jalapa, Jardín Infantil, El Porvenir, Siglo XXI, Sagrado Corazón de Jesús que inicia su funcionamiento en 1998 en la 3ª. Calle 1ª y 2ª avenida, cantón Elena, Mataquescuintla donde se atendería el nivel Pre primario y también el primario, con la resolución No. 101-98, de fecha 22-09-98 con 47 alumnos.

### **3. 3 Nivel Primario**

#### **3.3.1 Nivel primario de educación pública**

Se crean las Escuelas Tipo Federación, las escuelas constituyen una modalidad en la escuela jalapaneca, fueron creadas por el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, estos edificios encierran detalles pedagógicos que repercuten en la organización de la escuela y en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

“La idea central de las Escuelas Tipo federación radica en la autonomía del aula tomándose en consideración que por aula se entiende el salón de clase, con su sala de trabajo anexa, su patio particular de juegos y sus instalaciones sanitarias, al concebirla así se convierte en una unidad didáctica, que en unión de las demás llega a constituir una federación escolar. Con todas las

condiciones ofrecidas por estas escuelas se llega a resolver los tradicionales problemas que se presentan en las escuelas comunes.

La aulas autónomas para maestros autónomos, pero unidas físicamente en la escuela, y enlazados los maestros dentro de la unidad espiritual de la escuela. Aulas autónomas federadas en un gran organismo material, maestros autónomos federados en un gran equipo de trabajo.” (15)

El Dr. Arévalo concibe cuatro tipos de escuelas Federación; la circular de ocho aulas dobles; la semicircular de seis aulas dobles; la cuadrante de cuatro; y la mínima de tres.

Las tres primeras para el ambiente urbano y la última al medio rural. La organización de estas escuelas, se compone de un Director, subdirector, maestros y personal encargado de limpieza y arreglos. A las condiciones físicas que brindaba el edificio debía corresponder una dotación de mobiliario y material adecuado, etc.

En la cabecera departamental de Jalapa se construye la Escuela Tipo Federación, de tipo semicircular con seis aulas dobles y puede albergar unos 600 niños en dos jornadas de trabajo. Estos edificios escolares vinieron a aliviar el gran problema que se tenía por descuido, por los gobiernos anteriores.

En 1950 se consigue una partida en quetzales para la dotación de la escuela Tipo Federación de Jalapa.

---

15 Op. cit. Orellana Pág. 433



Escuela Tipo Federación.

El 13 de febrero de 1947 comienza a funcionar la Escuela Para Niñas, siendo su primera Directora la Profa. Socorro Rodríguez quien atendería primero, segundo y tercer grado de primaria con un total de 50 alumnas. Posteriormente funciona de forma mixta, siendo el director en la actualidad el profesor Ricardo Antonio Sandoval, atendiendo a 352 alumnos

En 1950 inicia el funcionamiento de la Escuela “El Porvenir” Y fue hasta en 1975 cuando empezó a funcionar la Escuela de Párvulos, anexa a la Escuela antes mencionada, con 52 alumnos y la directora fue a Profesora María Elizabeth González.

A partir del año 1953 el Director de la Escuela de Varones de San Manuel Chaparrón fue el Profesor José Daniel Alarcón Recinos con 41 alumnos en primer grado, 13 3 en cuarto, 15 en quinto y 8 en sexto. En 1953 por autorización del Ministerio de Educación la escuela cambió de y nombre y se llamó *Escuela de Varones Belice*. El Director Actual es el Prof. Jorge Morales

Juárez y se atiende a 800 alumnos, trabajando en forma mixta; en la jornada vespertina la primera directora fue la Profa. Marlen Loy Ortiz y la actual Directora es la Profa. Zulma Hernández con 200 alumnas. La escuela en la actualidad tiene el nombre de *Escuela Oficial Urbana Mixta Doctor Hugo Manfredo Loy Solares*.

En 1960 funciona la Escuela *Los Olivos* de San Luis Jilotepeque, antes se encontraba en aldea el Barrial, siendo la primera directora la Profa. Lidia Justina Gómez, con 46 alumnos.

Actualmente el director el Prof. Tomás Ramiro López Matías y se atiende a 240 alumnos.



En este lugar empezó a funcionar la escuela de los *Olivos* pero la demolieron para construir la que aparece en la foto, 2003

En 1965 se crea la Escuela *El Chagüitón* en San Luis Jilotepeque, siendo la primera directora la Profesora María Imelda Portillo Verganza con, 38 alumnos. La directora actual es la Profesora María del Carmen Gómez Reyes y se atiende a 43 alumnos. En 1970 la escuela *La Encarnación* en el mismo municipio, siendo el primer Director el Prof. Marvin Moreira originario de Zacapa, quien atiende 25 alumnos. El director Actual es Luis López Morales y se atienden a 125 alumnos.

En 1973 se crea la escuela *Los Amates* también en el municipio de San Luis Jilotepeque, la primera directora sería Concepción Soto, atendiendo a 22 alumnos. La Directora Actual es Profa. Estela Maribel Gregorio Méndez atiende a 82 alumnos.

En 1975 en San Pedro Pinula se fundó la *Escuela Los Riscos*, cuya primera Directora es la Profesora Aura Luz Zetino, atendiendo a 33 alumnos, actualmente es dirigida por la profesora Sandra Leticia Martínez Roca y atiende a 169 alumnos.

En la cabecera departamental de Jalapa se autoriza funcionamientos de otros centros educativos; 1979 se autoriza el funcionamiento de la *Escuela Linda Vista* en la colonia Linda Vista, con 63 alumnos, dicha escuela sería dirigida por el profesor Hermenegildo Paz Casasola; en 1981 inicia las actividades educativas la Escuela Chipilapa, en el barrio con el mismo nombre a cargo de la profesora Leticia Terré Marroquín.

En 1982 en el municipio de San Pedro Pinula se crea la *Escuela El Pinalito*, la primera directora es la profesora Dora Isabel Espinosa Alarcón, con 100 alumnos. Esta escuela es dirigida actualmente por el profesor Gustavo Estuardo Castañeda y se atiende a 319 alumnos. En el local que ocupa esta escuela funcionó una escuela Tipo federación, pero a causa del terremoto de 1976 quedó dañada y la demolieron para construir la actual.



Escuela el Pinalito San Pedro Pinula

A Jalapa llega el Programa Nueva Escuela Unitaria (NEU) como un proyecto pedagógico y cultural del Ministerio de Educación que se desarrolla en las escuelas de uno, dos y tres maestros con niños indígenas y no indígenas. Este proyecto se inició en 1992 en Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa como un proyecto experimental en 100 escuelas y luego pasó a convertirse en un movimiento que se expande como una respuesta directa y efectiva a las escuelas rurales públicas. Su estrategia pedagógica, permite atender varios grados a la vez y que los niños y niñas desarrollen la escuela primaria completa, a través de un currículum que se articula a la cultura materna del niño y la niña. Además posee características necesarias para poder ser replicables y al mismo tiempo innovarse constantemente.

Entre los objetivos principales de las escuelas unitarias están:

- Ofrecer en forma gradual a los niños y niñas, la primaria completa de 1º a 6º. en su misma aldea o caserío.
- Promover una relación más estrecha entre escuela y la comunidad, dándole prioridad a la cultura.
- Ofrecer un aprendizaje activo centrado en el alumno.
- Aplicar un sistema de Promoción Flexible que permite a los educandos avancen a su ritmo, y que la escuela se adapte a la situación de vida de niñas y niños del área rural.

La filosofía de la NEU es formar niños y niñas activas, participativas y responsables, enseñándoles a pensar, analizar y aplicar sus conocimientos en su comunidad.

“Reciben el nombre de *Nueva Escuela Unitaria* tomando como base la existencia de la escuela *Unitaria de Guatemala* y se hace necesario transformar ese principio, por lo que la innovación implicaba transformarla, renovarla y hacerla Nueva, por tal razón surgió la necesidad de cambiar el nombre a Nueva Escuela Unitaria”. (16)

El diseño de la metodología de los materiales curriculares, permiten desarrollar destrezas que faciliten al niño y la niña aprender y practicar los contenidos de la escuela. Además los componentes curriculares seconjugan con los lineamientos curriculares generales del Ministerio de Educación.

Los elementos curriculares utilizados para orientar el aprendizaje son: Guías de Autoformación, Rincones de Aprendizaje, Gobierno Escolar, Biblioteca Escolar, Sistema de Capacitación, Sistema de Evaluación

En Jalapa las NEU se ubican en el municipio de Jalapa, Monjas, San Carlos Alzatate, San Pedro Pinula, San Manuel Chaparrón, con un total de 41 docentes para atender a una población de 1864 niños.

En el año 1998 se han impulsado estrategias, acciones y programas para crear la ampliación de cobertura;(Ver en cuadros anexos) se crean las escuelas del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, PRONADE, con esa misión y con el propósito de ofrecer calidad en los servicios educativos, especialmente en el área rural para dar atención a la población menos favorecida con servicios educativos. Dicho sistema proporciona los recursos financieros necesarios a las comunidades organizadas por medio de una

---

16 Ministerio de Educación Dirección Departamental de Educación. Memoria de Labores Jalapa. 1998

institución de servicio educativo, como lo es este caso Consultoría total quien tiene a su cargo esta y otras funciones, con el financiamiento que da PRONADE los comités están facultados para seleccionar, contratar y pagar a sus maestros y administrar la escuela.

Escuela El Espinal en San Manuel Chaparrón 2003



Se autoriza el funcionamiento de 61 escuelas cubriendo los municipios de Jalapa, San Pedro Pinula, Monjas, San Luis Jilotepeque y Mataquescuintla, contratándose a 91 docentes para atender a 3046 alumnos. Lo que representa el 20% de los Centros Educativos Oficiales del departamento en el nivel primario.



Escuela de Santo Domingo San Pedro Pinula.



Escuela el Chaguitón , San Luis Jilotepeque. Foto 2003

En analfabetismo es un problema que ha existido por mucho tiempo y para contrarrestarlo se inicia con el funcionamiento del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) por Decreto No. 43-86, en diferentes comunidades y en la cabecera departamental; en 1987 con el proceso inicial se atiende 3566 alumnos y con la etapa post a 3175, hasta el año 2003 se han atendido **29181** estudiantes para la etapa inicial; para la etapa Post I **12030**; para la etapa Post II **4411** ( fuente Comité Nacional de Alfabetización del Departamento de Jalapa) lo que ha venido a minimizar, el grado de analfabetismo en Jalapa y por ende en Guatemala. Algunos de los inscritos y que han culminado la etapa Post II tienen la oportunidad de culminar la educación primaria y continuar sus estudios del ciclo básico y hasta diversificado. Por Acuerdo gubernativo No. 137-91 se solidifica el proceso. La Licenciada Lidia Argentina Guzmán Ortiz ha sido la coordinadora Departamental de Alfabetización, para Jalapa desde 1987 hasta la fecha (2003). En el año 2002 cursaron estudios para la etapa inicial 2046 alumnos primer y segundo grado; para la Etapa I cuarto y tercero y cuarto grado 165 y para la Etapa II quinto y sexto grado 65 personas(los resultados de 2003 no han sido registrados)

### **3.3.2 Nivel primario de educación privada**

La educación privada es costeadada por los padres de familia, en Jalapa se inicia el funcionamiento de la educación privada entre los primeros centros educativos más importantes se encuentra el Liceo Jalapa. En 1952 inició con el nivel primario siendo la Directora la profesora Luz Elvira Aguilar, con 96 alumnos

La educación del nivel primario ha avanzado partir de esos años ya que se han creado una serie de escuelas y colegios tanto en el área urbana como rural de las cuales no se especifican años de creación debido a que se tomó algunos sectores de los municipios del departamento de Jalapa, y se ha dado una serie de modalidades educativas en donde se ha podido notar la ampliación de cobertura en este nivel.

## **3.4 Nivel Medio**

### **3.4.1 Nivel medio de educación pública**

En 1944 después de la caída del gobierno el Ubico, en Guatemala se organizó una junta de gobierno integrada por los generales Buenaventura Pineda, Eduardo Villagrán Ariza, y Federico Ponce Vaidés, la cual se disolvió rápidamente y es designado Presidente Provisorio el General Federico Ponce Vaidés y el 20 de octubre de ese año fue derrocado, lo que se conoce como movimiento del 44.

Una de las primeras medidas del gobierno fue la de abrir los Centros de enseñanza que se habían cerrado por la dictadura, entre ellos el de Jalapa. En donde se levanta el acta siguiente: "Acta No. 2. En la ciudad de Jalapa y en el

edificio destinado para el funcionamiento de la Escuela Normal e Instituto Centroamericano para coeducativo, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de junio de 1945, fecha señalada previamente por la superioridad, se constituyen en el expresado lugar, el subsecretario de Educación Pública, Dr, Manuel María Ávila Ayala y don Luis Ruano, delegados de la Secretaría de Instrucción Pública y el Jefe Político departamental y autoridades de orden civil y militar. Hace acto de presencia como invitados de Honor el señor jefe de la Fuerzas Armadas y Mayor Francisco Javier Arana, el Capitán Jacobo Arbenz Guzmán. Lic. Juan José Orozco Posada, Secretario Privado de la Presidencia de la República y otras personalidades... el señor Ministro de comunicaciones y obras públicas, Ing. Héctor Chacón Paz; el director de la Junta Local de Educación, Luis Arturo González y el Director nombrado, Profesor Federico Sandoval Ríos... con el objeto de proceder a la Inauguración de la Escuela Normal e Instituto Anexo Centroamericano se da principio al acto con el canto del Himno Nacional, luego hace uso de la palabra el señor Presidente de la Junta de Educación Pública, quien inaugura a la vez dicho Instituto; también hace uso de la palabra el Lic. Juan José Orozco Posadas, quien en su intervención hace un recordatorio de cuando el fue alumno de de dicho establecimiento. Dijo también que por su medio el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de la República envía un fraternal saludo a todos los jalapanecos y junto al saludo el gobernante envía a la vez la cantidad de cincuenta quetzales. En aquel acto hacen también uso de la palabra otros como el Dr. Carlos Fletes Sáenz... Y al pie del acta se ven las firmas siguientes: Manuel María Ávila Ayala, O. Gamboa, Francisco J. Arana. Héctor Chacón. J. Arbenz, J. J. Orozco P., Carlos J Guerra M. Federico Sandoval y Carlos García. Ratificó: V. Menéndez.” (17)

Comienza una segunda etapa en la Historia del Centroamericano el cual ha

---

17 Instituto Normal Centroamericano para Varones. Jalapa. Archivo

estado a cargo en la administración la siguiente personas: Federico Sandoval Ríos, Carlos Guerra Morales, José Rafael Salguero López, (interino) Héctor Manuel Vásquez, Andrés Samayoa Tobar, Licinio García, Fausto Aguilera Manzanares, quien murió trágicamente y de nuevo recibe el Prof. Rafael Salguero López (interino), Oswaldo Humberto Toledo Orozco, Gustavo Ortiz Marroquín, José Montenegro, Conrado Antonio Quinteros Barrientos, Jesús Ortiz Castro (interino) , Víctor Melgar Santos, Ángel Faustino Avalos Ochoa (Interino). Víctor Melgar Santos (Nuevamente). En 1949 se graduaron como Maestros 50 y Bachilleres en Ciencias y Letras, 6; en 1950, 35 Maestros y desde este año se suprime el Bachillerato y se continúan los estudios para Maestros de Educación Primaria Urbana. Hasta la fecha han egresado del mencionado establecimiento aproximadamente 8000 Maestros de Educación Primaria



Instalaciones remodeladas del Instituto Centro Americano para Varones. 2003

El Centroamericano para señoritas también tiene épocas muy marcadas la primera que se abordó en el capítulo anterior y la segunda inicia cuando cierra sus puertas por disposiciones de las autoridades superiores, pero, el 3 de julio de 1944 se establece el Decreto de reapertura, el cual tiene efecto hasta el 16 de julio del siguiente año. Con la diferencia de en esta ocasión viene con

carácter de Mixto y funciona con el mismo Instituto Centroamericano para Varones y funciona así por 12 años aproximadamente hasta 1967.

El personal Administrativo de la segunda etapa estaba se forma de la siguiente manera: Directores: Federico Sandoval Ríos, Carlos Guerra Morales, Héctor Manuel Vásquez, Andrés Samayoa Tobar y Víctor H. Recinos, como secretarios: Victoria Menéndez Lira, Bernardo Vides y Ricardo Franco Villatoro; como profesores auxiliares Belarmina Recinos Orellana, Beatriz Posada, Gilda Bonilla, María Edith Sandoval, Estela Chichilla y Luz Minera de Pinto; los catedráticos: Dr. Carlos Fletes Sáenz, Lic. Jesús Díaz, Coronel Martín Carías. Lic. Rafael Rivas, Lic. Manuel Alvarado, Padre Benjamín Moscozo, Padre Juan Antonio Rodas, Profesores Mario Zelada Ramos, Trancito Bonilla, Manuel Espinoza Cruz, Francisco Barrientos, Dora de Ortiz, Rebeca Alarcón, Lesvia Navas, Abel Recinos, Daniel J. Bonilla, José Montenegro. Oscar Klee, Francisco Guzmán Salazar, Manuel Escobar Pinto, José Cáseres García, América Díaz, Luis Alberto Cabrera, Matilde de Reyes, Carlos García, Juan Ramón Burgos, Fernando Augusto Cruz Argueta, Víctor Manuel Aragón, Octavio Augusto Lucero, Mario Ramos y otros.

La tercera época del centroamericano para señoritas se independiza del centroamericano para varones por iniciativa e interés del Dr. Carlos Fletes Sáenz, quien solicitó al Presidente de la República la separación de los dos institutos y se da la orden de separación y se designa al Supervisor de Educación en Jalapa el Prof. Vinicio Cuellar para que de inmediato haga la separación de los mencionados centros educativos.

Se nombra como Directora para el Centroamericano para señoritas a la Profesora Luz Minera de Pinto, después de ella han estado a cargo de la

Dirección: Julia de García, Piedad Mora, Amanda Guillén Rodríguez, María Leonor Marín, Miriam Consuelo de Carías. Como secretarios ha estado Víctor Manuel Aragón Cruz, Celia Mansilla, Cristina de Ozaeta, Rolando Pineda Ibarra, entre otros

Entre los catedráticos que han laborado en el mencionado establecimiento educativo se puede mencionar entre otros a Juan Ricardo Ponce Amésquita, Lic. Octavio Augusto Lucero, Edras David Lemus navas, Lic. C. Rodolfo Lorenzana, Ana María Sandoval de Chapina y otros



Instituto Normal Centroamericano para Señoritas. Foto 2003

El Instituto Normal Centroamericano para señoritas ha sido formador de aproximadamente 7000 Maestras de Educación Primaria Urbana.

Durante el gobierno del General Shell, Eugenio Lauguerud García, a través de la Unidad Sectorial de Planificación Educativa se creó la Escuela Normal Regional de Oriente, mediante el Acuerdo Gubernativo No 0033 de fecha 23 de febrero de 1976 y se nombró como Director al Profesor Gilberto Warrén

Marroquín. La mencionada escuela se creó con el fin de preparar Maestros especialmente para el área rural de la región. La construcción del edificio se lleva a cabo en el *Valle de las Monjas* (municipio de Monjas, Jalapa). Inicia su funcionamiento en 1977, organizada de la siguiente manera: Dirección, Personal Administrativo, de servicio y docente. El Primer Director fue Adalberto Castañeda; el personal docente lo integraban: Marlen Cuevas de García, José Gilberto Alvarado Chavarría, Carlos Rodríguez, Ricardo Fuentes Lázaro, Carlos Arriola, etc. Actualmente la dirige el Profesor Cerna y el personal docente lo integran los Profesores Efraín Salazar Vides, Juana Dolores Ramírez, Miriam Consuelo Mendizábal etc. Cuenta con aulas apropiadas, laboratorio, audiovisuales, área de cultivo y lo necesario para el funcionamiento y poder cumplir con los objetivos. Además se construyeron viviendas para los maestros que allí laboran donde pueden vivir con sus familias.

La Escuela Normal Regional de Oriente tiene un cupo limitado para el ingreso de estudiantes hasta de 360, asisten estudiantes de todo el oriente del país. Se imparte educación Básica y Diversificada, dentro de un sistema técnico y práctico y en un periodo de cinco años. Con características de Internados. En 1982 egresó la primera promoción.

Otro centro educativo que vino a contrarrestar la superpoblación de los institutos del nivel medio del departamento de Jalapa es el Instituto de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional Dr. Silvano Antonio Carías Recinos, el cual se creó en el año 1981, inicia sus labores en 1982 inscribiendo 116 alumnos para primero básico, en 1987 se inscribieron 167 alumnos para primer y segundo grado, en 1984 se tenía un total de 260 alumnos que cursarían primero, segundo y tercer grado del ciclo básico. Se encuentra construido en la calzada Juan José Bonilla 3-02 zona 2 Barrio San Francisco a cinco cuerdas del

complejo Deportivo, con laboratorios experimentales y donde se pretende formar a los estudiantes en todas las áreas. La dirección del establecimiento ha sido ocupada primero por Elsa Judith Cabrera de Sandoval, luego la Profesora Aura Luz Zetino y el profesor Amilcar Ramírez como directores interinos y actualmente la Profesora Alma Anabella Vásquez de Rivera. Para el 2003 se encuentran inscritos 346 alumnos. No está de más mencionar que este establecimiento se ha tenido un cupo limitado, pero en la actual administración que se eliminó esa medida. Entre los catedráticos que han laborado en el establecimiento se pueden mencionar al Prof. Adalberto Castañaza, Profa. Nidia Esperanza Leiva, Profa. Teresa Gasparico, Profa. Tatiana Chavarría Salguero, Profa. Rita Salazar de Paredes, Prof. Víctor Hugo Castañeda, Profa. María Celeste Guzmán, Profa. Amabilia Ortiz de Bonilla, Profa. María Augustita Esquivel, etc.

#### **3.4.2 Institutos de Telesecundaria**

Una nueva alternativa para la expansión de la Educación Básica en el área rural y urbano marginal, según el Acuerdo Ministerial 39-98, con la conexión entre el gobierno de Guatemala y el Gobierno de la República de México, a través de los ministerios de Educación de ambos países, con el propósito de ofrecer a la población un servicio educativo con el apoyo de medios electrónicos de comunicación social, de vincular a la escuela secundaria con la comunidad por medio de actividades que promueven su desarrollo y fomentar el desarrollo personal por medio de la metodología constructivista se inicia en Guatemala el funcionamiento de 50 Centros Educativos con esta modalidad, a nivel experimental. Estos establecimientos funcionan haciendo uso de un televisor, una videocasetera, videocasetes, una guía de aprendizaje, un libro de conceptos básicos, con un solo maestro por grado como Facilitador y Mediador Pedagógico. En 1998 funcionan 6 centros educativos en algunas aldeas del departamento de Jalapa y en aldeas de otros municipios. Entre ellas Aldea

Sanyuyo del municipio de Jalapa, siendo su primera Facilitadora la Profesora Hilda Magaly Peralta Alfaro, con 30 alumnos, En aldea Sansayo, siendo su primer Facilitador el Prof. Jovel Linares con 30 alumnos, en aldea el Arenal cuyo primer Facilitador fue el Profesor: Aníbal Cameros, en aldea Palo Blanco del municipio de San Luis Jilotepeque, el Facilitador Helly Saud Pérez. En el primer año de funcionamiento solo se impartían clases para Primer grado básico con las siguientes asignaturas: Español, Matemática, Historia Universal, Geografía General, Introducción a la Física y a la química, Inglés, Biología, Expresión y Apreciación artística, Educación Tecnológica, y Educación Física. En 1999 ya funcionaba primer y segundo grado, en el siguiente año ya se cubría el ciclo básico completo. Los Institutos de Telesecundaria han funcionado en los Edificios Escolares del nivel primario. Hasta el 2003 dejan de ser un Programa y se institucionalizan.

Cada año se ha ido ampliando la cobertura ( Ver cuadros anexos) hacia muchas comunidades que reúnen los requisitos necesarios para que funcione un Instituto de Telesecundaria, los cuales son los siguientes: Que funcione en la comunidad, una escuela primaria completa; que exista demanda del servicio; Tener disponible la jornada de 13:00 a 19:00 hrs.; que el centro solicitado este ubicado a no menos de 5 Kms, de un Instituto de educación oficial, privado o por cooperativa; que cuente con servicio de electricidad convencional u otro servicio; Población escolar de 30 alumnos mínimo.

En el 2003 se cuenta con 54 Institutos donde se atienden **2048** estudiantes y han egresado estudiantes que para el presente año estarían graduándose del nivel medio en otros establecimientos educativos. (Fuente Dirección Departamental de Educación de Jalapa)

### 3.4.3. Educación Privada del nivel medio

En 1965 se autoriza al colegio *Particular Mixto Liceo Jalapa* para que funcione el nivel medio hasta el cuarto Grado de Magisterio, éste, estaba a cargo de Hilda Teresa Sandoval. En 1969 se logra la autorización para el quinto grado de Magisterio, Perito Contador en Sección Nocturna y la Escuela de aplicación Anexa. En 1978 se autorizó el quinto grado de la Carrera de Administración por Acuerdo Ministerial No. 665, después se autorizó para que funcionara Bachillerato el Ciencias y Letras, y la carrera de Magisterio Sección Nocturna.

Posteriormente el Bachillerato en Ciencias y Letras es autorizado para sea con Orientación en computación así como el ciclo básico y las Carreras que allí se imparten.

Colegio Particular Mixto  
Liceo Jalapa. (Colegio Católico)



En 1974 por iniciativa el Perito contador Arnulfo Vanegas, según Acuerdo Ministerial No. 432 se crea el *Colegio Particular Mixto Moderno jalapaneco*, siendo su primer director Prof. Carlos Castañaza Oliva. Este establecimiento ha contado con el Ciclo Básico y las Carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Secretariado Oficinista.

En 1981 se crea el Colegio Adventista *Moria*, con 95 alumnos y dirigido por el profesor David Ordóñez Castañaza.

En 1984 surge un Instituto llamado *Palabra viva* en donde se ha impartido educación Primaria, Ciclo Básico y Secretariado.

En 1998 se crea el *Instituto Albert Einstein* en la cabecera departamental de jalapa con Resolución No. 049.98 de fecha 04-05-98 con las carreras de Bachillerado y Perito con especialidades en Mecánica Automotriz, Electricidad dibujo.

En el municipio de Mataquescuintla se crea el Colegio *Particular Mixto Sagrada Familia*, Resolución No. 087-98 de fecha 07-08-98 con las carreras de Secretariado y Oficinista con orientación en computación y Perito en Administración, con 45 alumnos.

Se crea también el Instituto de Educación Básica *por Cooperativa* en la aldea Poza Verde San Manuel Chaparrón Acuerdo Ministerial No. 610-98 de fecha 24-09-98 con 35 alumnos, para el ciclo básico, posteriormente se amplió para la Carrera de Magisterio. El cual se subsidia en forma tripartita Municipalidad, Ministerio de Educación y Padres de Familia.

En 1997 se atiende a 40,042 estudiantes en todos los niveles y en todos los sectores, en 1998 se atendió a 46991 alumnos, aumentó 17.75 % en comparación con año 1997. En el 2003 se atendió 53944 alumnos, en 656 establecimientos con 1924 maestros. En 2001, 60,216 alumnos fueron atendidos por 2351 maestros en 715 establecimientos. En 2002 en 708 establecimientos, 2299 maestros tuvieron a su cargo a 66258 alumnos.

Para el 2003 en Jalapa se cuenta con 772 establecimientos educativos incluyendo todos los niveles y todos los sectores con 2762 docentes para atender a 70699 alumnos. En donde se pone de manifiesto la cobertura educativa que ha alcanzado el departamento de Jalapa. (Ver cuadros anexos)

La educación en el departamento de Jalapa sigue teniendo siempre cierta relación con la Iglesia tanto Católica como protestante, tomando enseñanzas que se imparten en esas iglesias pues se han creado colegios cristianos como el Adventista *Moria, Palabra Viva* y el colegio católico *Liceo Jalapa, Sagrado Corazón*, etc.

### **3.5 Educación Superior**

El 11 de febrero de 1967 por gestiones realizadas en las universidades del país la Universidad Rafael Landívar, llegó Jalapa y se inauguró formalmente los cursos de Profesorado de Enseñanza Media. Se integró un comité formado por Gustavo Ortiz, Carlos Castañaza, Berta de Ruano, Esperanza de Ortiz, Lidia Luz Minera de Pinto y Edgar Vaidés Ortiz, el secretario Ricardo Franco y el encargado de la extensión Universitaria el Dr. Antonio Gallo. Entre los catedráticos se puede mencionar al Dr. Balanza, el Lic. García Bauer y el Padre Berinstein. La primera promoción egresa en el año 1971.

#### **3.5.1 Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jalapa.**

El profesor Carlos Castañaza solicitó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente a la Facultad de Humanidades a cargo del

Licenciado Reyes Antonio Pérez Rojas y se autoriza la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en el departamento de Jalapa. En el acto de inauguración estuvo presente el Lic. Oscar Jaime López, el Dr. Raúl Oseguera Palala, en el año 1975. En la primera promoción se inscribieron entre otros las siguientes personas: Héctor Anibal Bonilla, Saúl Antonio Medrano, Raúl Antonio Lemus, Aura Marina Guerra Valverth, etc. Y se gradúan en 1977. En 1982 se crea la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, la cual dependía de la Facultad de Humanidades entre los primeros catedráticos se mencionan: Dr., Manuel Cavaría Flores, Licda. Marta A. Corsantes, Lic. Luis Rafael Ortega, Licda. Ivone Mendieta. Licda. Berta Bustamante, Lic. Luis Alfonso Rojas, Prof. Mynor Rolando Girón Caballeros, Lic. Marco Tulio Aguilar y Lic. Eleazar Augusto Arrollo.

Entre los primeras personas que cerraron Pensum de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación se encuentran: Elda Esperanza Ruano de Serrano, Héctor Aníbal Bonilla, Mariano Obdulio Serrano, Lidia Guillermina Aguilar, Silvia Judith de Sánchez, Dora Isabel Espinosa Alarcón, Esdras David Lemus, Juan Antonio Pérez Gómez, Amilcar Alfredo Ramírez, Germán Ramos Valle, Luis Eberto Reyes, Fabio Morales del Cid, Anselmo Estrada, Perla Ramírez de Sagarmínaga, Juana de Ishlaj, Julio César Ishlaj Alvarado, Albeína de Orellana, Hilda Leticia Cabrera, Sonia Trinidad Donado, Dora Clemencia Marroquín, Rosa María Solís de Archiva, Migda Ledy Valenzuela, Hilda Martínez Lucero, Edna Aragón Salazar, Silvia Ortiz Campos y Albertina Marroquín. Se graduaron como Licenciadas Vivian Figueroa Aucar, Margarita Solís, Elmer Antonio Ríos.

En 1997 se crea la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la cual egresan los primeros graduados, Entre ellos: Jorge Adelino

Pérez Ucelo, Luis Arturo Espina Figueroa, Vilma Edith Tellez, Reina López, Hilda Magaly Peralta Alfaro, Silvia Margoth Arriaga, Lesvia Solís, Tadeo Antonio Aguilar, Elmer Gallardo Carías, Vilma de la Rosa Guillén, Rosmery de Chanquín, Víctor Portillo, entre otros.

En el año 2001 se crea la Carrera de Técnico en Investigación Educativa se donde se han graduado unas 7 personas y Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, de la cual hasta el año 2003 no se ha graduado ninguno.

### **3.5.2 Centro Universitario de Sur oriente (CUNSURORI)**

El 23 de febrero de 1978 se inaugura el centro universitario de Sur Oriente cuyo objetivo principal es la investigación Técnica como unidad de la docencia, extensión y servicio de la universidad de San Carlos de acuerdo con las necesidades y características de la región. Este centro universitario para su funcionamiento ha contado con personal administrativo, técnico y de servicio. Entre los docentes: Licda. Miriam Elizabeth Gómez, Veterinario Luis Alfonso Leal Monterroso, Producción Pecuaria Biólogo Mario Augusto López, Psicólogo Gérman Menéndez e Ingeniero Agrónomo Efraín Bran.

Desde el año 1978 se inscriben 45 alumnos hasta el año 1982 ha ido incrementándose el número de estudiantes inscritos, pero en 1983 a 1987 se reduce nuevamente la cantidad de estudiantes. Desde 1988 a 2003 la cantidad de estudiantes inscritos aumenta nuevamente y actualmente se encuentran inscritos aproximadamente 925 alumnos. Las carreras que en ella funcionan son: Trabajo Social, Ciencias Jurídicas y Sociales, Zootecnia, Agronomía, Administración de Empresas.

### **3. 5. 3 Universidad Mariano Gálvez.**

En Jalapa la educación superior privada es impartida en la Universidad Mariano Gálvez, en el año 2000 con las carreras de Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Civil, Psicología Clínica, la cual ha funcionado los fines de semana. Para el año 2003 el número de estudiantes se ha incrementado en forma significativa.

## CONCLUSIÓN

Se puede concluir que el proceso histórico de la educación del departamento de Jalapa que se detalla en los capítulos desarrollados, permite visualizar el desarrollo de la educación, desde antes del período colonial, donde la educación era conducida por la Iglesia; en el período de 1931 al 1944 hubo un retroceso pedagógico, estancamiento de la cultura, limitación de la libertad, orden represivo, lo que provocó el cierre de escuelas, militarización de los centros educativos, se cobraron cuotas a los institutos de segunda enseñanza, se restringe la libertad del criterio docente, persiguen maestros con ideas políticas, las maestras no podían contraer matrimonio o eran despedidas, la educación rural muy descuidada, etc.

Se destaca que en 1944 se implementa e incorpora planes y programas educativos, se abren tres jornadas, se brinda formación docente, sustituye el tribunal examinador por pruebas objetivas, las escuelas cuentan con un consejo de profesores, sociedad de alumnos, comités, se construyen las escuelas tipo Federación, se reivindica la cultura del campesino, se permite la participación de la mujer en lo que respecta a educación lo que conlleva a que la mujer jalapaneca participe activamente en el desarrollo económico y social del departamento.

En la década de los 80 y 90 la situación de infraestructura era sumamente alarmante. En muchas aldeas, caseríos y barrios marginales se carecía de edificios escolares que suplieran las condiciones mínimas pedagógicas, además las vías de acceso a los deferentes centros de estudio eran muy difíciles. La cobertura no alcanzaba más de un 49% lo que significa que más del 50% de la población en edad escolar no tenían acceso a la educación. Sin embargo en 1996 se crea la Departamentalización Educativa, lo cual surge como una

estructura integrada por Unidades, lo cual ha permitido la ampliación de cobertura educativa nombrando a más maestros y creándose nuevas escuelas y nuevas modalidades pero lamentablemente no ha sido congruente con la calidad ya que se han implementado programas como Telesecundaria que a finales del 2003 se institucionalizó, pero que no son atendidos de la mejor manera, pues no todos los institutos de esta modalidad cuentan con los recursos y materiales necesarios para que alcancen la calidad educativa que es lo que se pretende lograr.

La educación del país y específicamente del departamento de Jalapa ha sido afectada por intereses políticos, provocando con ello el estancamiento educativo y actualmente la falta de continuidad en los programas y proyectos educativos impide el desarrollo y avance de la educación a lo cual se debe prestar especial atención.

Un aspecto que afecta significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje es el cambio de autoridades educativas, sin hacerse una evaluación exhaustiva de los planes y programas que se han llevado a cabo ni mucho menos permitir que se de una continuidad por parte de las personas que llegan a ocupar esos puestos; lo que viene a incidir en la calidad de la educación; según lo observado en visitas a diferentes establecimientos educativos, la calidad se encuentra incongruente con lo que se establece en las bases para la *reforma educativa* que pretende implementar el Ministerio de Educación. La educación ha venido evolucionando, pero aún deja mucho que desear, se observa muy pocos avances, a pesar de que se han implementado una serie de programas en beneficio de la misma y que se ha ampliado la cobertura, aún existen establecimientos donde un sólo docente atiende a más de cincuenta alumnos, lo cual no permite la educación personalizada.

Es necesario que los encargados de la administración educativa en Jalapa investiguen los procesos educativos dentro del aula ya que es allí donde se inicia la verdadera reforma educativa pues no existe conciencia sobre este aspecto en la mayoría de los docentes y en muchos de los casos el material que el ministerio de educación proporciona especialmente para el nivel primario no es utilizado correctamente y que brinde capacitación docente ya que existen muchos docentes que no actualizan sus conocimientos, y los conocimientos que aquí se impartan se verán reflejados en los siguientes niveles educativos, lo puede ser la causa de que no ocurra un cambio significativo en nuestro sistema educativo nacional.

Actualmente existe un compromiso de Estado constituido en los Acuerdos de Paz, que enmarca al proyecto educativo de Nación, pero lamentablemente sólo existe por escrito y no es congruente con la realidad educativa guatemalteca, no se observa en ninguno de los niveles educativos que se esté llevando a cabo y la educación no debe descuidarse pues es un proceso que se constituye en la base central de toda sociedad, contribuye en la economía, en la salud, en el desarrollo de los pueblos. Es uno de los mejores mecanismos para romper el círculo de pobreza, es el eje de la historia de un país por que permite formar a las personas para la vida y para un mejor desempeño con perspectivas hacia el futuro; es de suma importancia partir de los hechos del pasado para mejorarlos y aplicarlos en el proceso educativo del presente y poder así sentar las bases para una educación del futuro con mucha calidad ya que la educación debe progresar constantemente correspondiente con los cambios que se producen en la humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1 Diccionario Municipal de Guatemala. Litografía Arte, color y Texto. S.A. Guatemala.2002
- 2 Misión Educativa. Estrategia y Desafío para los jalapanecos. Dirección Departamental de 1998.
3. Memoria de Labores. Dirección Departamental de Educación . Jalapa. 1998.
4. González Orellana. Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. USAC. Guatemala.1980.
5. Pérez Gómez, Juan Antonio. Historia y Cultura Jalapaneca Compress Editores. Guatemala. 1980
6. Peralta Alfaro, Hilda Magaly. (2004) Entrevista a: Profa. Mónica Cezeña de Martínez. Profa. Maritza Judith Valdez, Prof. Ricardo Antonio Sandoval, Profa Rosaura Escobar de Cuellar, Prof. Gustavo Estuardo Castañeda, Prof. Jorge Morales Juarez, Prof. Antonio Duarte, Directores actuales de escuelas de nivel primario.
7. Peralta Alfaro, Hilda Magaly. (2004) Entrevista a Sra. María Soledad Cerna, Hija de la Primera maestra de San Pedro Pinula.
8. Peralta Alfaro, Hilda Magaly (2004) Entrevista a Sr. Trinidad Lemus. Originario de San Pedro Pinula, Jalapa. 75 años de edad.
9. Peralta Alfaro, Hilda Magaly (2004) Entrevista a Prof. Juan Antonio Pérez Gómez. Autor del Libro Historia y Cultura Jalapaneca.

## GLOSARIO

### **Alzatate**

Nombre de un municipio de Jalapa que significa garza de río.

### **Anshigua**

Aldea de Jalapa que viene de voz pocoman que significa quejarse de dolor

### **Tasasirire**

Nombre de un sitio turístico de Jalapa.

### **Ayarza**

Nombre con que se conoce una pequeña laguna que se encuentra ubicada en Jalapa.

### **Astillero**

Nombre de una comunidad de Jalapa

### **Casadero**

Que está en la edad de casarse

### **Catequesis**

Ejercicio de instruir en cosas pertenecientes a la religión.

### **Chilate**

Bebida común hecha con chile, maíz tostado y cacao.

### **Chagüitón**

Nombre de un lugar de Jalapa donde el suelo es muy húmero

### **Icelaca**

Dios supremo del Reino Payaquí que posee dos caras y varios ojos, con una cara ve hacia atrás y con la otra hacia el futuro.

### **Jumay**

Nombre de uno de los volcanes que se encuentra en Jalapa

**Marquezote**

Especie de pan que se elabora con muchos huevos, harina de arroz y azúcar

**Mataquescuintla** Lugar de Jalapa que viene de voz Pocomam y significa bolsón de perro tierno.

**Orchoj**

Lugar de pinos.

**PAIN**

Programa de Atención Integral al Niño

**Pinula**

Voz indígena que significa pinol o maíz tostado. Municipio de Jalapa.

**Pinalón**

Nombre de una aldea de Jalapa

**Preceptor**

Con este nombre se conocía antiguamente a los maestros.

**PRONADE**

Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo

**ANEXO 1**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ESPECIALIDAD EN  
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**GUÍA DE ENTREVISTA A DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS  
EDUCATIVOS**

Nombre del (la) entrevistado (a) \_\_\_\_\_

1. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en esta escuela?
  
2. ¿En qué año se iniciaron las labores en la escuela que usted trabaja?
  
3. ¿Quién fue el primer director?
  
4. ¿Con cuántos alumnos se iniciaron las labores educativas?
  
5. ¿Cuántos alumnos se atienden en la actualidad?

## ANEXO 2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ESPECIALIDAD EN  
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

### **GUÍA DE ENTREVISTA A PERSONAS ORIGINARIAS DE MUNICIPIOS DE JALAPA**

Nombre del (la) entrevistado (a) \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuándo se creó la primera escuela en este lugar?
4. ¿Cómo era la enseñanza que se impartía antes?
5. ¿Qué aspecto ha sido importante en la educación de este lugar?

**ANEXO 3**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ESPECIALIDAD EN  
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**GUÍA DE ENTREVISTA AL AUTOR DEL LIBRO HISTORIA Y CULTURA  
JALAPANECA**

Nombre del (la) entrevistado (a) \_\_\_\_\_

1. ¿Qué aspectos educativos son relevantes para usted?
  
2. ¿Porqué esos aspectos son relevantes?
  
3. ¿Observa algunas diferencias en el campo educativo actual con respecto a lo escrito en su libro Historia y Cultura jalapaneca?
  
4. ¿Qué fuentes consultó para la obtención de la información que recabó para el libro Historia y Cultura jalapaneca?
  
5. ¿Ha notado alguna incidencia en la educación después de la redacción de su libro Historia y Cultura jalapaneca?

**ANEXO 4**



Sr. Trinidad Lemus. Originario de San Pedro Pinula de 75 años de edad, quien fue entrevistado por conocer de la Historia de la Educación en ese lugar.

**ANEXO 5**



Sra. María Soledad de Cerna. Originaria del municipio de San Pedro Pinula quien es hija de la primera maestra de la Escuela de Aldea el Camarón, San Luis Jilotepeque.

**ANEXO 6**



Prof. Juan Antonio Pérez Gómez, Autor del Libro Historia y Cultura jalapaneca. Libro que fue consultado

Anexo 7

NIVEL	AÑO	1,997	1,998	% AUMENTO
INICIAL		882	1,221	27.77 %
Preprimario Monolingüe		1,743	2,295	24.05 %
Preprimario Bilingüe		34	46	26.08 %
Primario Monolingüe		31,859	32,937	03.27 %
Primario Bilingüe		120	182	34.06 %
Primario Adultos		207	263	21.29 %
Primario Autogestión		----	3,046	100.00 %
Medio Básico		3,687	3,883*	05.05 %
Medio Diversificado		1,715	1,969	12.90 %
<b>TOTAL</b>		<b>40,247</b>	<b>45,842</b>	<b>12.20 %</b>

\*Incluye 172 alumnos de Telesecundaria que no han concluido el ciclo.

Fuente. Memoria de Labores 1998. Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

NÓMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
DOCENTES Y ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA 2000.

NIVEL	SECTOR	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			DOCENTES			ALUMNOS			TOTALES GENERALES		
		Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Establiec	Maestros	Alumnos
INICIAL	Oficial	6	13	19	8	13	19	19	1220	1941	19	19	1941
	Privado												
Preprimario	Oficial	11	87	98	31	69	100	119	1029	1137	98	119	1137
	Privado	12		12	20		20		303	303	12	20	303
Monolingüe	Asignación		48	48		53	53		1225	1225	48	53	1225
	Privado	1		1	2		2		32	32	1	2	32
Bilingüe	Oficial	2	4	6	2	1	3	3	51	54	2	3	57
	Privado	25	280	305	224	651	875	875	7521	8396	285	905	3392
Primario	Oficial	12		12	83		83	83	1456	1496	12	83	1496
	Privado		102	102		154	154		5139	5139	102	154	5139
Monolingüe	Municipal												
	Oficial	1		1	5		5	5	134	134	1	5	134
Bilingüe	Privado	1		1	8		8	8	65	65	1	8	65
	Oficial	1		1	8		8	8	250	250	1	8	250
Acuña	Privado												
	Oficial	4		4	32		32	32	1402	1402	4	32	1402
Medio Básico	Privado	14		14	118		118	118	920	920	14	118	920
	Cooperativa	6		6	61		61	61	1277	1277	6	61	1277
Telesecundaria	Oficial		26	26		39	39	39	394	394	26	39	394
	Privado	3		3	47		47	47	541	541	3	47	541
Medio Diversificado	Oficial	14		14	166		166	166	1243	1243	14	166	1243
	Municipal	4		4	30		30	30	134	134	4	30	134
Cooperativa	Oficial												
	Cooperativa												
										Totales	656	1924	53944

Fuente. Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JALAPA  
UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO-UDE-

NÓMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
DOCENTES Y ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, CICLO ESCOLAR 2001

NIVEL	SECTOR	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVO			DOCENTES			ALUMNOS			TOTALES GENERALES		
		Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Exhibic.	Mestros	Alumnos
INICIAL	Oficial	6	13	19	0	13	19	621	1163	1784	19	19	1784
	Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Preprimario	Oficial	18	100	118	43	105	148	1234	2794	4028	118	148	4028
	Privado	12	0	12	25	0	25	373	0	373	12	25	373
Monolingüe	Autogestión	0	57	57	0	65	65	0	1323	1323	57	65	1323
	Oficial	1	0	1	2	0	2	27	0	27	1	2	27
Primario	Privado	1	0	1	6	0	6	10	0	10	1	6	10
	Oficial	29	261	290	290	851	1131	9040	27014	35850	290	1131	35850
Monolingüe	Privado	13	0	13	75	0	75	1595	0	1595	13	75	1595
	Oficial	0	101	101	0	190	190	0	6005	6005	101	190	6005
Primario	Autogestión	0	17	17	0	17	17	0	426	426	17	17	426
	Plan Específico	0	1	1	0	2	2	133	128	261	1	2	261
Bilingüe	Oficial	1	0	1	6	0	6	80	0	80	1	6	80
	Privado	1	0	1	6	0	6	294	0	294	1	6	294
Primario	Adulto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Privado	4	1	5	79	26	105	1454	306	1760	5	105	1760
Medio	Oficial	15	0	15	120	0	120	906	0	906	15	120	906
	Privado	6	6	12	51	37	88	1366	424	1812	12	88	1812
Básico	Cooperativa	0	23	23	0	56	56	0	1215	1215	23	56	1215
	Telescolarizada	4	1	5	34	10	44	37	26	343	5	44	343
Medio	Cooperativa	4	2	6	48	26	74	727	206	933	6	74	933
	Oficial	15	0	15	170	0	170	1171	0	1171	15	170	1171
Diversificado	Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Municipal	130	585	715	953	1368	2351	19330	41090	60216	715	2351	60216
<b>TOTAL</b>													

Fuente. Dirección Departamental de Educación de Jalapa

Anexo 10

DATOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DOCENTES Y ALUMNOS POR COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO Y SUPERVISORES EDUCATIVOS JALAPA/2002

NIVEL	SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS			DOCENTES			ALUMNOS			TOTALES GENERALES	
		Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total	Área Urbana	Área Rural	Total	Establecimientos	Alumnos
INICIAL	Oficial	6	13	19	8	17	25	695	1171	1866	19	25
	Privado											
Preprimario Monolingüe	Oficial	20	104	124	45	106	151	1233	2977	4210	124	151
	Privado	17		17	24		24	447	394	841	17	24
Preprimario Bilingüe	Autogestión		48	48		55	55		1189	1189	48	55
	Plan Específico		4	4		4	4		110	110	4	4
Primario	Oficial	1	1	2	1	1	2	31	20	51	2	2
	Privado	1	1	2	1	1	2	10	10	20	1	1
Primario Monolingüe	Oficial	29	264	293	300	558	1158	9190	29414	38604	293	1158
	Privado	16		16	98		98	1765		1765	16	98
Primario Bilingüe	Autogestión Municipal		100	100		199	199		6421	6421	100	199
	Plan Específico		7	7		17	17		392	392	7	17
Primario Adhito	Oficial	1	1	2	6	2	8	128	20	148	2	8
	Privado	1	1	2	4		4	79		79	1	4
Medio Básico	Oficial	1	1	2	8	8	233		233	1	8	
	Privado											
Medio Diversificado	Oficial	4		4	93		93	1600	249	1849	4	93
	Privado	13		13	105		105	1275	13	105	13	105
Municipal	Cooperativa	5	6	11	48	40	88	1514	464	1978	11	88
	Plan Específico		24	24		52	52		1600	1600	24	52
Municipal	Oficial	4	1	5	1	1	2	36	1203	242	4	36
	Privado	10	10	20	93		93	1478		1478	10	93
TOTAL	Municipal	1	1	2	6	6	12	64	64	128	2	12
	Cooperativa	4	1	5	31	10	41	537	67	604	5	41
		134	574	708	907	1392	2299	21482	44776	66258	708	2299

Fuente. Dirección Departamental de Educación de Jalapa

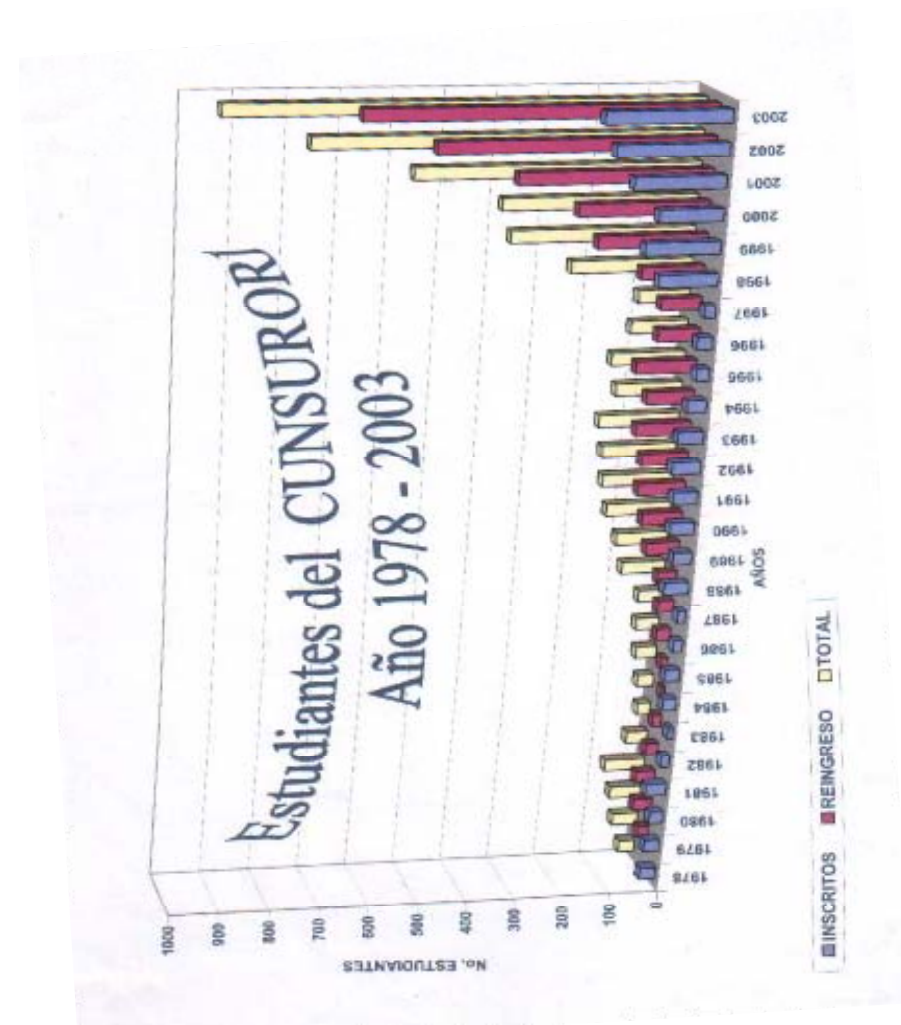
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DOCENTES Y ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, CICLO ESCOLAR 2003

NIVEL	SECTOR	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			DOCENTES			ALUMNOS			TOTALES GENERALES		
		Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Area Urbana	Area Rural	Total	Establecimientos	Masestros	Alumnos
INICIAL	Oficial	6	13	19	-	17	27	671	1055	1726	19	27	1726
	Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Preprimario Monolingüe	Oficial	18	105	123	45	114	159	1169	3766	4435	123	159	4435
	Privado	17	-	17	25	-	25	504	-	504	17	25	504
Preprimario Bilingüe	Autogestión	-	70	70	-	77	77	-	1687	1687	70	77	1687
	Plan Especifico	1	3	4	1	3	4	34	93	127	4	4	127
Primario Monolingüe	Oficial	1	1	2	2	1	3	32	32	64	2	3	64
	Privado	1	-	1	1	-	1	20	-	20	1	1	20
Primario Bilingüe	Oficial	28	263	291	317	948	1265	9143	30313	39456	291	1265	39456
	Privado	16	-	16	108	-	108	2050	-	2050	16	108	2050
Primario Adulto	Autogestión	-	118	118	-	296	296	-	8323	8323	118	296	8323
	Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medio Básico	Plan Especifico	1	5	6	2	18	18	104	616	720	6	18	720
	Oficial	1	2	3	7	6	13	142	296	398	3	13	398
Medio Diversificado	Privado	1	-	1	6	-	6	65	-	65	1	6	65
	Oficial	1	-	1	8	-	8	194	-	194	1	8	194
Medio Diversificado	Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Oficial	4	1	5	68	23	91	1701	173	1874	5	91	1874
Medio Básico	Privado	22	-	22	185	-	185	1504	-	1504	22	185	1504
	Cooperativa	6	6	12	68	38	106	1556	498	2054	12	106	2054
Medio Diversificado	Telescuelas	-	28	28	-	54	54	-	1873	1873	28	54	1873
	Oficial	5	1	6	58	17	73	1115	165	1280	6	73	1280
Medio Diversificado	Privado	21	-	21	185	-	185	1524	-	1524	21	185	1524
	Municipal	1	-	1	9	-	9	81	-	81	1	9	81
Medio Diversificado	Cooperativa	4	1	5	39	10	49	630	110	740	5	49	740
	TOTAL	155	617	772	1142	1620	2762	22239	48460	70699	772	2762	70699



Fuente. Dirección Departamental de Educación de Jalapa

Anexo 12



Fuente. Centro Universitario de Sur Oriente

